

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**

**POSGRADO**



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE  
LA LENGUA Y LITERATURA – PRIMERA COHORTE**

“Métodos de enseñanza de escritura para mejorar las dificultades ortográficas”

Trabajo de titulación previa la obtención del Título de Magíster en Educación con  
Mención en Enseñanza de la Lengua y Literatura

**Autora:** Gesenia Julliet Caiza Bosmediano

**Tutor:** MSc. Cristian Agustín Alvarado Montalvo

Tulcán, 2025

## **CERTIFICADO DEL TUTOR**

Certifico que la estudiante Gesenia Julliet Caiza Bosmediano con el número de cédula 1725335036 ha elaborado el Trabajo de Titulación: “Métodos de enseñanza de escritura para mejorar las dificultades ortográficas”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Titulación de Posgrado con RESOLUCIÓN N° 150.CSUP- 2020, por lo tanto, autorizo su presentación para la sustentación respectiva.



.....

Cristian Agustín Alvarado Montalvo

Tulcán, marzo 2025

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye un requisito previo para la obtención del título de Magíster en Educación con Mención en Enseñanza de la Lengua y Literatura, primera cohorte.

Yo, Gesenia Julliet Caiza Bosmediano, ciudadana ecuatoriana con cédula de identidad número 1725335036 declaró: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



.....  
Gesenia Julliet Caiza Bosmediano

Tulcán, marzo 2025

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TDT

Yo, Gesenia Julliet Caiza Bosmediano declaro ser autora de los criterios emitidos en el trabajo de titulación: “Métodos de enseñanza de escritura para mejorar las dificultades ortográficas” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



.....

Gesenia Julliet Caiza Bosmediano

Tulcán, marzo 2025

## **Dedicatoria**

Dedico esta tesis a mi amado esposo, por ser mi compañero de vida y mi confidente. Tu apoyo, tu infinita paciencia y tu inquebrantable fe en mí han sido mi fuente de fortaleza para seguir creyendo en mí misma. Gracias por impulsarme a perseguir mis sueños y por estar a mi lado en cada etapa de mi vida. ¡Te amo!

A mi querida familia, les expreso mi profundo agradecimiento por sus constantes consejos. Desde el inicio de mis estudios hasta este momento de culminación, ustedes han sido mi red de seguridad, levantándome cuando tropecé, celebrando mis logros y brindándome consuelo en los momentos difíciles.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios, por cuidarme y guiarme en todo momento. Cada obstáculo superado, cada logro alcanzado, lo atribuyó a su infinita misericordia y dirección. Sin duda, este logro no habría sido posible sin su presencia constante en mi vida. Por eso, mi gratitud hacia Él es eterna y mi compromiso de honrarle con mis acciones y oraciones es inquebrantable.

A mi esposo, le agradezco infinitamente por estar siempre a mi lado, apoyándome en los momentos buenos y en los momentos más difíciles.

Mi más sincero agradecimiento también se extiende a mi tutor académico. Su dedicación, conocimiento y orientación experta han sido fundamentales en cada etapa de este proyecto.

Además, no puedo pasar por alto el papel crucial que ha desempeñado la Universidad Politécnica Estatal del Carchi en mi formación. Gracias a su compromiso con la excelencia académica y su ambiente de aprendizaje estimulante, he tenido la oportunidad de expandir mis horizontes y alcanzar nuevas metas profesionales.

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I .....</b>	<b>13</b>
<b>PROBLEMA .....</b>	<b>13</b>
<b>1.1. Planteamiento del problema .....</b>	<b>13</b>
<b>1.2. Preguntas de investigación o hipótesis .....</b>	<b>17</b>
<b>1.3. Objetivos de investigación.....</b>	<b>17</b>
<b>1.3.1. Objetivo General .....</b>	<b>17</b>
<b>1.3.2. Objetivos Específicos.....</b>	<b>17</b>
<b>1.4. Justificación .....</b>	<b>18</b>
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>22</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....</b>	<b>22</b>
<b>2.1. Antecedentes de investigación.....</b>	<b>22</b>
<b>2.2. Marco teórico .....</b>	<b>26</b>
<b>2.2.1. Métodos de enseñanza .....</b>	<b>26</b>
<b>2.2.1.1. Definición de métodos de enseñanza .....</b>	<b>26</b>
<b>2.2.1.2. Importancia de la aplicación de los métodos de enseñanza .....</b>	<b>28</b>
<b>2.2.2. Tipos de métodos para la enseñanza de la ortografía .....</b>	<b>29</b>
<b>2.2.2.1. Método de carácter sensorial .....</b>	<b>31</b>
<b>2.2.2.2. Método de carácter reproductivo .....</b>	<b>33</b>
<b>2.2.2.3. Método de análisis lingüístico .....</b>	<b>34</b>
<b>2.2.2.4. Método de destrezas.....</b>	<b>36</b>
<b>2.2.2.5. Método holístico .....</b>	<b>38</b>
<b>2.2.2.6. Método Gabarró .....</b>	<b>40</b>
<b>2.2.2.7. Método VAMG.....</b>	<b>44</b>

2.2.3.	Ortografía.....	46
2.2.3.1.	Definición de la ortografía .....	46
2.2.3.2.	Importancia de la ortografía.....	46
2.2.3.3.	Tipos de ortografía.....	47
2.2.3.4.	Aprendizaje de la ortografía .....	49
2.2.4.	Normas ortográficas.....	50
2.2.4.1.	Acentuación .....	51
2.2.4.2.	Usos de mayúsculas.....	52
2.2.4.3.	Signos de puntuación .....	53
2.2.4.4.	Uso de consonantes .....	55
2.2.5.	Dificultades ortográficas .....	58
2.2.5.1.	Errores ortográficos más comunes.....	58
2.2.5.2.	Falta de hábitos de lectura ante una mala ortografía.....	59
2.2.5.3.	Factores que influyen en una mala ortografía .....	60
2.3.	Marco legal .....	61
<b>CAPÍTULO III .....</b>		<b>69</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>		<b>69</b>
3.1.	Descripción del área de estudio/grupo de estudio.....	69
3.2.	Enfoque y tipo de investigación .....	69
3.2.1.	Enfoque.....	69
3.2.2.	Tipo de investigación .....	70
3.3.	Definición y operacionalización de variables (investigaciones cualitativas o mixtas) .....	72
3.3.1.	Definición de variables .....	72
3.3.2.	Operacionalización de variables .....	73

<b>3.4. Procedimiento.....</b>	<b>74</b>
<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>77</b>
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>77</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>80</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>80</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>81</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>82</b>

## Resumen

Este estudio tuvo como objetivo aportar a la discusión en el campo educativo sobre las metodologías pedagógicas que se enfocan en las dificultades ortográficas de los estudiantes de Educación General Básica. La investigación fue de enfoque cualitativo, de tipo documental. Se utilizó la técnica de análisis documental, respaldada por el uso de la matriz de análisis documental, debido a su capacidad para facilitar la selección de documentos pertinentes, lo cual permitió la organización y el análisis sistemático de la información contenida en documentos relevantes. Se analizaron siete métodos de enseñanza que pueden ser implementados eficazmente por los docentes en el aula. Los hallazgos determinaron que la información teórica de los diferentes métodos, subrayan su capacidad para enriquecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, aunque cada enfoque posee sus propias características distintivas, todos comparten un objetivo común el de ofrecer alternativas efectivas para mejorar la ortografía. Las dificultades ortográficas representan un reto considerable para los estudiantes, manifestándose en problemas de comprensión que incluyen la confusión entre letras, el uso incorrecto de acentos y el uso inadecuado de signos de puntuación. Esta falta de dominio ortográfico no solo obstaculiza el desarrollo de sus habilidades escritas, sino que también repercute negativamente en su desempeño académico general. Para maximizar los beneficios de la implementación de métodos que promuevan el desarrollo de habilidades ortográficas, es fundamental que los docentes reciban formación continua en estas metodologías. La capacitación debe centrarse en la aplicación práctica de los métodos identificados, permitiendo a los docentes desarrollar materiales educativos didácticos y personalizados que respondan a las necesidades de sus alumnos. La formación debe incluir un componente de reflexión crítica, donde los docentes puedan evaluar la efectividad de los métodos implementados y ajustar su práctica pedagógica en consecuencia. Esto no solo incrementará la capacidad creativa y el profesionalismo de los docentes, sino que también contribuirá a la creación de un entorno educativo más efectivo y enriquecedor para los estudiantes.

**Palabras clave:** Métodos, enseñanza, escritura, ortografía.

## **Abstract**

This study aimed to contribute to the discussion in the educational field about pedagogical methodologies that focus on the spelling difficulties of Basic General Education students. The research had a qualitative, documentary-based approach. The documentary analysis technique was used, supported by the use of the documentary analysis matrix, due to its ability to facilitate the selection of relevant documents, which allowed for the organization and systematic analysis of the information contained in relevant documents. Seven teaching methods that can be effectively implemented by teachers in the classroom were analyzed. The findings determined that the theoretical information of the different methods highlights their ability to enrich the students' learning process. Although each approach has its own distinctive characteristics, they all share a common goal of offering effective alternatives to improve spelling. Spelling difficulties pose a considerable challenge for students, manifesting in comprehension problems that include confusion between letters, incorrect use of accents, and improper use of punctuation marks. This lack of spelling proficiency not only hinders the development of their writing skills but also negatively impacts their overall academic performance. To maximize the benefits of implementing methods that promote the development of spelling skills, it is essential that teachers receive continuous training in these methodologies. The training should focus on the practical application of the identified methods, allowing teachers to develop educational and personalized teaching materials that meet the needs of their students. The training should include a component of critical reflection, where teachers can evaluate the effectiveness of the implemented methods and adjust their pedagogical practice accordingly. This will not only enhance the creative capacity and professionalism of the teachers but also contribute to the creation of a more effective and enriching educational environment for the students.

**Keywords:** Methods, teaching, writing, spelling.

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA**

#### **1.1. Planteamiento del problema**

En Educación General Básica, las dificultades ortográficas representan un obstáculo persistente que afecta el desempeño académico de los estudiantes y por ende su capacidad para integrarse plenamente en el proceso de aprendizaje. La ortografía, como parte esencial de la competencia comunicativa, es fundamental para la correcta expresión escrita, un aspecto crucial en el desarrollo de los estudiantes. Sin embargo, a pesar de su importancia, las deficiencias en la ortografía continúan siendo un problema prevalente, evidenciando la necesidad de reevaluar las metodologías pedagógicas utilizadas en su enseñanza.

De hecho, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2022) manifestó que “Los estudios experimentales han demostrado que la enseñanza de la lectura puede mejorar la ortografía y que, a su vez, la enseñanza de la escritura puede tener un impacto positivo en el desarrollo de la lectura” (p. 6). Frente a lo expuesto, cabe destacar que la lectura no sólo proporciona a los niños una amplia exposición a palabras correctamente escritas, sino que también les ayuda a comprender el contexto, los significados y los patrones ortográficos, que sirven como apoyo para fortalecer su habilidad para escribir correctamente.

Si bien la lectura es un aspecto importante en la expansión y corrección del vocabulario, lamentablemente no se practica con la regularidad deseada, especialmente entre los niños. Esta realidad se refleja claramente en los resultados del Informe Nacional, elaborado por la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (Digeuca, 2019). Según este informe, basado en el examen de lectura realizado a 157.318 estudiantes a nivel nacional, 62.97% no alcanzó los niveles de rendimiento adecuados en lectura, mientras que solo el 37.03% obtuvo calificaciones satisfactorias o excelentes.

Este informe revela que un porcentaje significativo de estudiantes no logró cumplir con los estándares establecidos de competencia en lectura y escritura, lo que refleja una carencia en la enseñanza de la ortografía. Este problema se agrava aún más debido a la falta de conocimiento sobre metodologías que aborden eficazmente las dificultades ortográficas, adaptándose a las formas de aprendizaje individuales y promoviendo un aprendizaje significativo.

Es decir, la lectura se promueve más como una obligación que como un hábito recreativo, lo que no fomenta una necesidad genuina de leer. El Ministerio de Educación (MINEDUC, 2019) menciona que leer por placer es una actividad particular y silenciosa, que enriquece el mundo interior. Este tipo de lectura suele asociarse a obras literarias como poesías, canciones o rimas, que poseen un atractivo especial debido a su función estética. Asimismo, las leyendas, cuentos, mitos, novelas y fábulas capturan al lector con sus historias llenas de fantasía o misterio, creando un deseo por seguir descubriendo los acontecimientos hasta resolver la trama.

Del mismo modo, en Latinoamérica, el Estudio Regional Comparativo y Explicativo, realizado en 15 países del continente, reveló que, en promedio, los estudiantes de sexto grado tienen cerca de un error ortográfico por cada diez términos (Atorresi *et al.*, 2010). A partir de estos datos, se confirma que la ortografía constituye un problema palpable. Países como Cuba, Uruguay, Paraguay, Brasil, entre otros pasan por la misma dificultad. Sin embargo, destacan porque cometen menos errores, aun así, es una dificultad que requiere atención. Por lo tanto, es crucial que los docentes exploren alternativas que puedan ofrecer mejoras. Aunque no se puede partir sin entender que cualquier proceso requiere tiempo y desarrollo gradual, es esencial implementar medidas que, aunque no sean inmediatas, aporten significativamente a largo plazo en ventaja a la comunidad educativa.

A pesar de ello, es relevante recordar que el aprendizaje de la ortografía trasciende la mera memorización de reglas; es un proceso complejo que se desarrolla de manera progresiva hasta culminar en la habilidad de escribir correctamente de forma habitual. Este enfoque resalta la necesidad de que los docentes cuenten con una variedad de métodos, para fomentar el desarrollo ortográfico de sus estudiantes (Méndez, 2015). Por tanto, los métodos utilizados comúnmente pueden adaptarse a las dificultades ortográficas de cada alumno, mejorando así su competencia ortográfica mediante la combinación de teoría y práctica. Esta orientación

puede facilitar la memorización de las normas y, a su vez, potenciar una comprensión profunda de su aplicación en diversos contextos académicos, profesionales y personales. Sin embargo, es evidente que existe una necesidad crítica de ampliar la discusión sobre cuáles son estos métodos y cómo pueden ser implementados de manera efectiva en el aula. Aunque se han desarrollado diversos enfoques a lo largo del tiempo, muchos de ellos no han sido ampliamente adoptados o no han demostrado ser efectivos en todos los contextos educativos. Esto se debe, en parte, a la posible carencia de comprensión y formación adecuada por parte de los educandos sobre cómo implementar estas metodologías de manera efectiva. Además, las diferentes metodologías pueden generar confusión sobre cuál es la más adecuada para cada situación específica. Por ello, es crucial que la comunidad educativa se involucre en un análisis riguroso y continuo de las metodologías disponibles, considerando su fundamentación teórica, así como su utilidad práctica en el entorno real de la clase. Este proceso de evaluación y adaptación debe ser respaldado por investigaciones empíricas que aporten evidencia sobre su efectividad, facilitando así la selección de las estrategias más efectivas para fortalecer las habilidades ortográficas de los alumnos. Solo a través de una discusión ampliada y bien informada se podrá avanzar en la implementación de métodos que realmente marquen una diferencia en el aprendizaje de la ortografía.

Al respecto, el MINEDUC (2010) menciona que es fundamental que todos aprendan a escribir, ya que debido al actual entorno dominado por la palabra escrita. Por lo tanto, los docentes tienen la responsabilidad de buscar métodos alternativos que ayuden a los estudiantes para que se conviertan en personas competentes en todos los ámbitos sociales. Esta organización resalta la importancia de que los docentes actúen de manera continua y empleen métodos tanto eficientes como innovadores, con el fin de beneficiar a los estudiantes en el mundo contemporáneo donde la comunicación escrita es fundamental.

La función principal de los maestros es transmitir conocimientos, pero esto conlleva un proceso, ya que se ocupa de supervisar el avance de los alumnos y de corregir sus errores conforme vayan aprendiendo. Esto implica dar el respaldo correcto durante el aprendizaje de la ortografía, que es primordial para el progreso de una escritura precisa. En consecuencia, se pretende que el rol del maestro evolucione hacia uno más activo y comprometido, centrándose en la búsqueda y aplicación de métodos eficientes que tratan las problemáticas ortográficas. Al adoptar un papel más dinámico, el maestro puede fomentar un ambiente

educativo donde se priorice el desarrollo de las competencias ortográficas y, en consecuencia, posibilitar la mejora de la capacidad de escritura de los estudiantes (Carvache, 2017).

Frente al desafío que representan las dificultades ortográficas en la enseñanza educativa, esta investigación busca no solo beneficiar a los docentes, sino también servir como un recurso valioso para futuros investigadores. Es fundamental que se genere un diálogo continuo y profundo sobre cuáles son los métodos más adecuados para abordar estas dificultades en el aula. Al identificar y aplicar las metodologías basadas en las discusiones previas, los métodos de esta investigación pretenden mejorar las competencias ortográficas de los estudiantes, ofreciendo una base sólida que permita a los educadores adaptar estas metodologías a contextos diversos. Este esfuerzo propone un enfoque cohesivo y estratégico, promoviendo un aprendizaje más significativo y duradero tanto en el presente como en el futuro.

En el contexto educativo, es relevante destacar la existencia de diversas investigaciones que proponen enfoques alternativos para la enseñanza de la escritura. Por ejemplo, Balmaseda (2002) sugiere la utilización de técnicas como el deletreo, el deslinde sonoro, el deslinde de palabras y el deslinde gramatical, entre otras. Estos métodos están diseñados para enfocarse tanto en la fonética como en la gráfica de las palabras. Por lo que sirven como guía en la escritura, ya que cuando la palabra no está memorizada el sonido cumple un papel importante. Aplicar estas técnicas de enseñanza beneficia a los estudiantes, pues les brinda una mejor comprensión, asimismo contribuye a dinamizar el proceso y estimular la creatividad. Sin embargo, a pesar de su potencial, estos enfoques no se implementan dentro de la práctica educativa. En relación con este tema, Caruth y Caruth (2013) señalan que la oposición a los nuevos métodos de enseñanza es una reacción natural, debido a que los docentes enfrentan dificultades al momento de implementar ideas, enfoques o herramientas innovadoras. Esto se debe en parte a que los docentes a menudo se sienten abrumados por la presión de implementar cambios y pueden carecer de conocimientos sobre estos métodos, lo que obstaculiza la innovación educativa.

Por lo tanto, la investigación propuesta tiene como objetivo principal aportar a la discusión sobre metodologías que se enfocan en las dificultades ortográficas de los estudiantes. Este enfoque explora ciertas propuestas metodológicas en el campo de la pedagogía que se preocupan por desarrollar técnicas prácticas para atender las dificultades ortográficas y fortalecer los procesos de la comunicación escrita. A través de este análisis, se desea

proporcionar recomendaciones pedagógicas que no solo mejoren el proceso de la enseñanza de la ortografía, sino que también contribuyan a la mejora de las aptitudes escritas de los educandos. Además, este estudio beneficia a los profesores al proporcionarles una gran variedad de métodos que podrán aplicar en el aula para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

## **1.2. Preguntas de investigación o hipótesis**

- ¿Cuáles son las principales metodologías que abordan las dificultades ortográficas de los estudiantes de Educación General Básica?
- ¿En qué medida las metodologías pedagógicas documentadas abordan eficazmente las dificultades ortográficas de los estudiantes de Educación General Básica?
- ¿Qué beneficios se pueden obtener en el aprendizaje con la aplicación de los métodos de enseñanza de escritura para estudiantes con dificultades ortográficas?

## **1.3. Objetivos de investigación**

### **1.3.1. Objetivo General**

- Aportar a la discusión en el campo educativo sobre las metodologías pedagógicas que se enfocan en las dificultades ortográficas de los estudiantes de Educación General Básica.

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Identificar las principales metodologías que abordan las dificultades ortográficas de los estudiantes de Educación General Básica.
- Analizar críticamente las metodologías pedagógicas documentadas para valorar sus fundamentos teóricos en relación a las dificultades ortográficas de los estudiantes de Educación General Básica.
- Describir los beneficios que se pueden obtener en el aprendizaje con la aplicación de los métodos de enseñanza de escritura para estudiantes con dificultades ortográficas.

#### **1.4. Justificación**

Este estudio se enfoca en analizar y describir métodos de enseñanza que pueden ser un apoyo para mejorar el nivel de ortografía de los estudiantes, abordando así un problema profundamente arraigado en el sistema educativo. El estudio tiene un alcance teórico y se basa en diversas teorías pedagógicas que pueden servir como referencia tanto para docentes como para futuras investigaciones. El objetivo es proporcionar una visión crítica y comprensiva de los métodos educativos, evaluando tanto sus fortalezas como sus limitaciones. A través de este análisis, se pretende proporcionar a los educadores recursos y enfoques didácticos que faciliten el progreso de las habilidades ortográficas de los alumnos y aborden de manera efectiva las carencias que aún existen en esta área. Al hacerlo, se pretende no solo mejorar la competencia ortográfica, sino también contribuir al desarrollo de las destrezas de escritura en el entorno educativo.

En la actualidad, estas dificultades son palpables debido a diversas razones, entre las cuales destaca el uso frecuente de dispositivos electrónicos, que ha llevado a una alteración en la forma de comunicación, adaptándola a las tendencias más recientes de las generaciones jóvenes. Este fenómeno es mencionado por García (2022), director del Instituto de Neurociencia y Alto Rendimiento, quien explica detalladamente esta situación, Para desarrollar una buena ortografía, el cerebro necesita automatizar el proceso, lo cual se logra mediante numerosas repeticiones y exposiciones. Algo similar ocurre con los adolescentes que pasan cada vez más tiempo en redes sociales, ya que estas plataformas ejercen una influencia significativa en sus pensamientos. Al estar constantemente expuestos a errores ortográficos y cometerlos con frecuencia, el fallo puede llegar a convertirse en un hábito automatizado.

Lo que el autor deja claro es que la lectura repetida de palabras escritas con errores ortográficos provoca un problema, ya que esas palabras se incorporan al vocabulario de los alumnos, en sus formas de comunicación tanto oral como escrita. Esta acción convierte los errores en una costumbre difícil de corregir posteriormente, lo que genera consecuencias a largo plazo en el rendimiento académico del alumnado.

El fragmento mencionado anteriormente ilustra una de las razones detrás de las dificultades ortográficas. Sin embargo, hay otros factores que influyen, como la metodología de

enseñanza. La enseñanza de temas puramente teóricos puede resultar tediosa, especialmente para los niños, que pueden obtener un conocimiento más profundo al adaptar métodos sobre la base de juegos. Para ellos, el aprendizaje de las normas ortográficas puede no parecer relevante. Esto conduce a una falta de bases sólidas y por lo tanto no se logra un aprendizaje verdaderamente significativo.

Los errores cometidos por los estudiantes son fácilmente identificables, lo cual representa una preocupación constante para algunos docentes, quienes buscan formas de abordar esta situación. Esta inquietud es expresada por Echauri (2010), quien menciona que las faltas ortográficas son parte de la realidad educativa que a menudo deja al profesorado con la sensación de no saber cómo actuar. Este testimonio refleja la preocupación de los educadores, quienes no pasan por alto estas dificultades, pero al intentar corregirlas, se encuentran con la falta de conocimiento sobre métodos de enseñanza de escritura. Sin embargo, con una adaptación práctica o dinámica, estas metodologías podrían ser implementadas para mejorar significativamente las dificultades ortográficas. Esto no se limita al profesorado, pues según Gil (2014) uno de los objetivos principales del currículum establecido por el gobierno es enseñar a los estudiantes a aprender a escribir correctamente para impulsar su aprendizaje. Esto indica que la responsabilidad de abordar y solventar estas dificultades no recae únicamente en los educadores, dado que está contemplada en el currículum. Es decir, es un interés de las autoridades educativas garantizar que estas cuestiones se aborden con el fin de beneficiar a toda la comunidad educativa en su conjunto.

Con base a las razones expuestas anteriormente, esta investigación tiene el fin de aportar a la discusión sobre métodos que se enfocan en las dificultades ortográficas, en cierta medida, a mejorar la enseñanza de normas ortográficas y gramaticales. Asimismo, se busca ofrecer información que contribuya al desarrollo de la habilidad escrita, obteniendo una visión de cómo se aborda este aspecto en la Educación General Básica. Esto resulta beneficioso, ya que permite abordar en cierta medida estos problemas y ofrecer alternativas que puedan aportar al trabajo docente.

En este proyecto investigativo se busca identificar y analizar metodologías pedagógicas que puedan contribuir de manera significativa a la discusión sobre los mejores métodos para mejorar la enseñanza de normas ortográficas y gramaticales. La relevancia de este estudio radica en generar debates, inscribirse en la reflexión académica sobre esta problemática, es

decir, es un trabajo que deberá ser ampliado más adelante por futuros investigadores. Asimismo, se ofrecen posibles perspectivas pedagógicas que puedan ser implementadas por los docentes, quienes a menudo se enfrentan al desafío de enseñar reglas ortográficas y gramaticales de manera efectiva y adaptada a las necesidades de cada estudiante.

Además, esta investigación busca ofrecer una visión amplia sobre cómo estas metodologías pueden ser adaptadas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al proporcionar información basada en un análisis crítico de diferentes enfoques pedagógicos, lo que se pretende es elevar la competencia ortográfica de los alumnos y también fomentar el desarrollo de sus habilidades escritas.

Es fundamental destacar que el correcto uso de la ortografía no garantiza únicamente una comunicación clara, sino que además contribuye al sentido de pertenencia dentro de un grupo social donde se comparte un mismo código lingüístico. Este concepto es respaldado por Barberá *et al.* (2001), quienes afirman que la ortografía es un elemento que funciona para construir y crear relaciones importantes tanto en la cultura, como en las formas de comunicarse dentro de la sociedad. Esto confirma que la ortografía va más allá de simples correcciones; es parte integral de una lengua que identifica a una comunidad. Por consiguiente, la relevancia de este estudio radica en la discusión de métodos para futuras investigaciones.

Asimismo, este estudio tiene como propósito describir los beneficios de los distintos métodos pedagógicos analizados, destacando las diferencias entre ellos. Esto busca contribuir al enriquecimiento del conocimiento de los docentes, ofreciéndoles herramientas reflexivas para optimizar sus estrategias de enseñanza. A partir de este análisis, se busca proponer actividades participativas que estimulen la curiosidad y el interés de los alumnos y además fortalecer sus habilidades y competencias en el uso correcto de la ortografía en diversos contextos. Estas actividades están diseñadas para incluir activamente a los alumnos en el proceso de aprendizaje, promoviendo un enfoque más dinámico y efectivo que facilite la internalización de las reglas ortográficas y su aplicación práctica en la comunicación escrita. Del mismo modo, esta investigación contribuye al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador al enriquecer el debate sobre metodologías educativas que abordan las dificultades ortográficas de los estudiantes. Este estudio no solo identifica estrategias efectivas para

mejorar la escritura, sino que también invita a la comunidad académica a un diálogo sobre la importancia de fortalecer estos procesos formativos.

En el contexto del desarrollo educativo, es fundamental reconocer que las dificultades ortográficas no son meros errores aislados, sino indicadores de desafíos más profundos en la enseñanza de la lengua escrita. Al dar el valor necesario a estas complejidades, la investigación promueve la implementación de enfoques pedagógicos que respondan a las necesidades reales de los estudiantes, alineándose con los objetivos de calidad y equidad educativa del país.

Por otro lado, las líneas de investigación de la UPEC constituyen un eje estratégico para abordar los desafíos contemporáneos en el ámbito educativo y social. En este contexto, la investigación titulada “Métodos de enseñanza de escritura para mejorar las dificultades ortográficas” se enmarca dentro de la línea de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. La educación es un pilar fundamental en el desarrollo de competencias lingüísticas, y el estudio de estrategias pedagógicas para mejorar la escritura y la ortografía se alinea con la necesidad de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, la relación con la ciencia se evidencia en la aplicación de enfoques metodológicos respaldados por teorías del aprendizaje y la lingüística. La tecnología, por su parte, juega un papel clave en la enseñanza de la escritura, ya que herramientas digitales y plataformas interactivas pueden integrarse en los 7 métodos investigados como recursos para fortalecer la práctica ortográfica. Finalmente, la innovación se refleja en la exploración de nuevas estrategias didácticas y el diseño de materiales educativos adaptados a las necesidades actuales.

## **CAPÍTULO II**

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1. Antecedentes de investigación**

Esta investigación se inserta en el contexto de la discusión académica-pedagógica sobre metodologías que abordan las dificultades ortográficas de los estudiantes de Educación General Básica. Para lograrlo, se han consultado diversas fuentes científicas disponibles en repositorios virtuales de renombre, como Google Académico, Redalyc.org y Scielo. Estas fuentes comprenden una amplia gama de citas provenientes de proyectos de investigación, artículos científicos y tesis académicas, seleccionadas específicamente por su relevancia para el tema de este trabajo. Al hacer uso de estas referencias previas, se establece una conexión entre diferentes investigaciones, lo que fortalece la validez y la coherencia del presente estudio. Este enfoque respalda la rigurosidad metodológica y la solidez argumentativa de la investigación, al integrar y construir sobre el conocimiento existente en el campo. De esta manera, se consolida así una base sólida para la interpretación y conclusión de los resultados obtenidos. Tomando como base 10 investigaciones previas que se citarán a continuación.

Alvarado (2017) realizó un estudio de titulación denominado estrategias metodológicas para fortalecer la ortografía en el área de lengua y literatura en estudiantes de quinto año de Educación Básica de la escuela 6 de junio en la parroquia Pimocha, cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos. Su objetivo principal fue analizar cómo las estrategias metodológicas influyen en el desarrollo y la superación de las dificultades ortográficas. Para ello, realizó una investigación cuantitativa-experimental que incluyó una encuesta aplicada a 30 estudiantes y 5 docentes. A través de este método, se pudo identificar que los estudiantes enfrentan dificultades en el aprendizaje de las normas ortográficas a causa de la insuficiente aplicabilidad de metodologías didácticas por parte de los docentes. Además, se evidencia que las actividades realizadas durante las clases no son lo bastantes prácticas para ayudar a

mejorar los problemas ortográficos. Estos resultados son cruciales ya que subraya la importancia de aplicar o buscar alternativas que permitan no solo transmitir las reglas ortográficas, sino que también fomente un aprendizaje significativo.

Gavilanes (2021) llevó a cabo un estudio sobre estrategias Metodológicas de Lengua y Literatura en el Aprendizaje de la Ortografía en estudiantes de Educación General Básica Superior. Su objetivo fue analizar el proceso de aprendizaje de la ortografía en estudiantes de este nivel educativo. El estudio se basó en una metodología no experimental y mixta con perspectiva documental. Para la recolección de datos, se utilizó un test de evaluación aplicado a 180 discentes de octavo, noveno y décimo grado de la Unidad Educativa Santa Rosa y también se aplicó un cuestionario a 8 maestros del área de Lengua y Literatura. Los resultados revelaron que la mayoría de los estudiantes presentan debilidades en el conocimiento y aplicación de las reglas ortográficas, además de que la implementación de enfoques pedagógicos adecuados tiene un papel importante para mejorar las habilidades ortográficas. En conclusión, se evidenció que las estrategias metodológicas empleadas en la enseñanza apropiadas contribuyen directamente al desarrollo de la competencia escrita de los estudiantes.

Fernández (2015) llevó a cabo una investigación titulada enseñanza de la ortografía, tratamiento didáctico y consideraciones de los docentes de Educación Primaria de la provincia de Almería. Este estudio tiene como objetivo analizar cómo afecta la ortografía al reconocimiento de las variantes de pronunciación en el habla de las personas, especialmente cuando se crean modismos o se adapta la lengua de acuerdo con la forma de pronunciación sin seguir las reglas correspondientes. Se optó por un enfoque de investigación documental no experimental con una muestra representativa. Los resultados revelaron una alta incidencia de errores en los trabajos académicos de los alumnos, principalmente en virtud a la falta de seguimiento por parte de los educadores y los padres. En consecuencia, se concluye que la ortografía desempeña un papel determinante y refuerza la idea de que la comunicación puede tener implicaciones que afectan no solo la escritura sino también la comprensión oral, lo que demuestra la necesidad de aplicar métodos alternativos.

La investigación realizada por Pullaguari y Chalan (2018) titulada la lúdica como estrategia metodológica para potenciar el uso de reglas ortográficas en estudiantes de cuarto grado de la Unidad Educativa Particular San Gerardo en el período 2017-2018. Tuvo como objetivo

general, aplicar estrategias metodológicas lúdicas para mejorar el uso de reglas ortográficas en estudiantes de cuarto grado de la Unidad Educativa San Gerardo en el período mencionado anteriormente. Se llevó a cabo un estudio descriptivo con un diseño cuasiexperimental, utilizando métodos científicos, observacionales, sintéticos, deductivos, inductivos y hermenéuticos, y como técnica se utilizaron encuestas y cuestionarios. Se incluyó una población de 15 estudiantes y 4 docentes del cuarto grado. Los resultados mostraron que la aplicación de estrategias lúdicas mejoró la calidad del aprendizaje de las reglas ortográficas en los estudiantes. Se concluyó que el uso de herramientas lúdicas puede ser beneficioso para la enseñanza de la ortografía, contribuyendo a propiciar un aprendizaje efectivo y motivador. Chóez (2022) desarrolló un trabajo titulado estrategia metodológica para mejorar el aprendizaje de la ortografía en los alumnos. El propósito de este estudio es introducir una estrategia metodológica en el proceso de enseñanza de la materia de Lengua y Literatura, con el objetivo de renovar el aprendizaje de la ortografía en los escolares de sexto año de Educación Básica de la Unidad Educativa Belisario Quevedo. La investigación tiene un enfoque investigativo mixto e incorpora una metodología descriptiva que incluye la realización de encuestas a los participantes. Inicialmente se llevó a cabo una encuesta para obtener un diagnóstico sobre la situación actual de docentes, estudiantes y padres de familia. Posteriormente, se llevaron a cabo talleres metodológicos enfocados en aspectos como el vocabulario básico de los alumnos, sus hábitos de lectura y su preparación ortográfica, lo que permitió identificar las necesidades de los docentes y estudiantes en esta área. Como resultado, se logró implementar actividades destinadas a mejorar las deficiencias identificadas. En conclusión, los talleres metodológicos permitieron identificar los errores, destacando la importancia de una intervención educativa bien planificada, además de la implementación de proyectos que fomenten el hábito de lectura para abordar estas dificultades.

En su trabajo investigativo, Baque (2023) desarrolló una propuesta titulada estrategias metodológicas para el proceso de enseñanza ortográfico. El objetivo general fue determinar las estrategias metodológicas que emplean los profesores para enseñar ortografía, con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes. El estudio se llevó a cabo a través de una investigación de campo y revisión bibliográfica, con un enfoque mixto que incluye técnicas de entrevista y encuesta. Se realizó una investigación en el aula de clases con alumnos de

décimo año de Educación General Básica del Plantel Educativo Vicente Rocafuerte. Los resultados mostraron desmotivación en el ámbito escrito y oral, pero también la disposición de los docentes a utilizar herramientas tecnológicas, a pesar de las limitaciones de acceso de los estudiantes a dispositivos electrónicos. En conclusión, esta investigación sugiere que es importante adaptar las estrategias de enseñanza a la realidad tecnológica de las instituciones, ya que puede ser una opción viable en la enseñanza de la ortografía.

En su trabajo de titulación, Aguirre (2016) desarrolló la propuesta titulada diseño de una estrategia lúdica para mejorar la ortografía y caligrafía en la educación básica elemental. El objetivo general de su indagación fue crear una estrategia innovadora que contribuyera a mejorar la ortografía y caligrafía en los discentes de la Unidad Educativa Julio C. Larrea, utilizando un enfoque inductivo-deductivo. Se llevó a cabo un estudio exploratorio y descriptivo, utilizando encuestas como instrumento de recolección de datos. Estas encuestas fueron aplicadas a 31 estudiantes de segundo, 34 alumnos de tercero y 40 discentes de cuarto año de Educación General Básica de la Unidad. Los resultados de las encuestas revelaron que los estudiantes presentaban dificultades en su ortografía, y a pesar de los esfuerzos de los docentes por corregirlas, las dificultades persisten, lo que dirige la atención a la necesidad de innovar continuamente en las estrategias pedagógicas empleadas.

En su artículo estrategias y métodos para mejorar la ortografía, Cabanillas (2021) aborda el uso inadecuado de la ortografía en los discentes como objetivo general. La metodología aplicada consistió en un diseño no experimental con nivel descriptivo cualitativo, que incluyó una indagación sistemática de artículos. Los resultados aportaron perspectivas novedosas al destacar el papel de las estrategias creativas y de la tecnología en la enseñanza de la ortografía, ya que demostraron que, al motivar a los estudiantes mediante actividades lúdicas, estos pueden mejorar significativamente. En conclusión, a pesar de que es preocupante el uso inadecuado de las reglas ortográficas, ya que afecta la comunicación oral y escrita de los alumnos en el ámbito académico, se pueden identificar y promover métodos efectivos que pueden ayudar a desarrollar esta habilidad y corregir esos errores.

En el estudio realizado por Cadena y Cadena (2018) se investigó el impacto de la ortografía en el desempeño académico de la materia de Lengua y Literatura en estudiantes de segundo año paralelos A y B de la Unidad Educativa Sagrado Corazón de Jesús - Bethlemitas. El objetivo principal fue mejorar la disortografía a través de la implementación de técnicas y

estrategias adecuadas para elevar el desempeño académico de las alumnas. La investigación se basó en encuestas y fichas de observación, arrojando como resultado que el 83% de los docentes considera fundamental utilizar métodos y técnicas ortográficas adecuadas. Se concluyó que la mayoría de los estudiantes cometen errores, lo que puede afectar a las calificaciones de los estudiantes en áreas clave como Lengua y Literatura. Esto respalda la importancia de explorar en medios alternativos que aborden de forma efectiva las dificultades ortográficas, garantizando que los alumnos puedan utilizar un vocabulario adecuado y tengan un mejor desempeño académico.

Morocho (2022) llevó a cabo un trabajo de investigación titulado uso de plataformas digitales para mejorar la ortografía en la materia de Lenguaje y Literatura de discentes de cuarto año de Básica en la Unidad Educativa Fiscomisional Juan Bautista Stiehle durante el Año Lectivo 2020-2021. El objetivo principal de este estudio fue implementar una propuesta metodológica utilizando herramientas digitales para el fortalecimiento de la ortografía en el área de Lengua y Literatura. El enfoque de la investigación fue mixto, con la recolección de información a través de encuestas y fichas de observación, así como el uso del método analítico para el análisis de documentos con fundamentos teóricos. Para abordar la deficiencia en ortografía, se implementó un examen diagnóstico y se enunció el uso de distintas herramientas digitales para reforzar el conocimiento y fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. Los resultados obtenidos demostraron que el uso de herramientas digitales para mejorar la ortografía ofrece una visión diferente, destacando que pueden servir como complemento para las diversas metodologías ya planteadas, debido a que brinda herramientas adicionales que potencian su creatividad y refuerza su aprendizaje. Esta investigación incorpora elementos innovadores que ofrecen más opciones de enseñanza, sin dejar de lado las dificultades ortográficas promoviendo una mejor interacción entre docentes y alumnos.

## **2.2. Marco teórico**

### **2.2.1. Métodos de enseñanza**

#### **2.2.1.1. Definición de métodos de enseñanza**

El término método de enseñanza tiene varias definiciones que varían dependiendo el autor. En el artículo presentado por Navarro y Samón (2017) se destacan algunas definiciones en las que se encuentran personajes como Kingberg, Skatkin y Danilov, quienes mencionan que

el método de enseñanza implica una interacción esencial entre el educador y el educando. A lo largo de este proceso, el maestro guía y organiza la actividad del alumnado en torno al objeto de estudio. Como resultado de esta actividad, los estudiantes llevan a cabo la asimilación del contenido enseñado.

En este fragmento se hace énfasis en la importancia de la interacción entre alumno y docente, donde el docente presenta el tema de estudio mediante una organización que facilita al estudiante la comprensión del tema. Por otro lado, se presenta la definición expuesta por Neuner (1981), quien menciona lo siguiente: “el método de enseñanza es un sistema de acciones del maestro encaminado a organizar la actividad práctica y cognoscitiva del estudiante con el objetivo de que asimile sólidamente los contenidos de la educación” (p. 320). A diferencia del autor mencionado anteriormente, este fragmento no se enfoca en la relación entre docente y alumno, sino que pone atención en la organización de la clase y las actividades que se llevarán a cabo para que el estudiante pueda tener una reacción positiva hacia el aprendizaje.

De igual manera, González (2012) plantea que un método de enseñanza es un sistema de técnicas y actividades que un docente emplea para alcanzar ciertos objetivos educativos. Este método tiene coherencia interna y se identifica con un nombre que es reconocido y compartido dentro de la comunidad científica.

Este autor concuerda con Neuner, ya que también pone énfasis en la forma y los recursos que se utilizan para impartir la clase y alcanzar los objetivos de aprendizaje. Sin embargo, cabe destacar que, a pesar de que las tres definiciones difieren en algunos aspectos, todas ellas coinciden en centrar sus enfoques en el alumno, resaltando su importancia en el proceso educativo.

Los métodos de enseñanza representan una herramienta específica empleada para transmitir contenidos, procedimientos y principios a los estudiantes. Su propósito fundamental es garantizar el cumplimiento de los propósitos de aprendizaje delineados por el educador, convirtiendo así los métodos en las herramientas que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje. Jiménez (2022) explica que “en cuanto a los métodos de enseñanza se los describe como un conjunto de técnicas establecidas por el docente, para coordinar el aprendizaje de los estudiantes. Cuya finalidad es dar cumplimiento a los objetivos del contenido de clase” (p. 32). Es decir, el método de enseñanza, como parte esencial del

proceso educativo, representa el conjunto de estrategias y técnicas empleadas para guiar efectivamente el aprendizaje de los estudiantes.

Dentro del marco del método de enseñanza, incluyen diversas operaciones y acciones destinadas a facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Al respecto, Richards y Schmidt (2002) mencionan que los métodos varían entre sí en cuanto a su visión sobre la naturaleza del lenguaje y cómo se aprende, los objetivos de enseñanza que persiguen, el tipo de programa que propone, las técnicas y procedimientos que sugiere, así como el rol que asignan al profesor, a los estudiantes y a los materiales educativos.

Desde la perspectiva como docente, esto implica una cuidadosa planificación y organización de las actividades educativas, asegurando que cada paso dado en el aula esté alineado con el logro de los objetivos de aprendizaje. Como mencionan los autores Richards y Schmidt, los métodos varían dependiendo el enfoque y la forma de aprendizaje, ya que depende de eso las técnicas y procedimientos que se van a aplicar y el rol que va a cumplir cada uno de los elementos.

Es así que estas acciones van más allá de la simple transmisión de conocimientos, abarcando la creación de ambientes de aprendizaje estimulantes y la selección de recursos didácticos adecuados. La planificación y organización de la clase son componentes esenciales de este proceso. El docente debe aplicar métodos de enseñanza que provoquen la intervención activa de los educandos, promoviendo así un aprendizaje relevante y perdurable.

#### **2.2.1.2. Importancia de la aplicación de los métodos de enseñanza**

La aplicación de métodos de enseñanza adecuados desempeña un papel crucial en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. Estos métodos además de transmitir conocimientos, también guían y facilitan la comprensión de conceptos complejos. Al emplear estrategias pedagógicas efectivas, los educadores pueden adecuar el contenido a las necesidades individuales de los estudiantes, iniciando así un aprendizaje significativo y duradero. Por ende, Addine (1998), afirma que “Un método de enseñanza-aprendizaje es el camino, la vía que se utiliza para lograr el objetivo propuesto al desarrollar el contenido que se imparte” (p. 7). En relación con esto, la variedad de métodos disponibles permite a los educadores seleccionar la mejor opción para cada situación educativa, fomentando la

colaboración activa de los estudiantes y cultivando un ambiente de aprendizaje hacendoso y enriquecedor.

En el contexto educativo, se debe tratar a la ortografía como un pilar esencial en el aprendizaje lingüístico y académico de los estudiantes. Por ende, la aplicación de métodos de enseñanza diferentes se revela como un factor clave para mejorar la ortografía. Estos métodos no solo se centran en la memorización de reglas, sino que también abordan las dificultades específicas de cada estudiante, utilizando enfoques personalizados y recursos adaptados. Al emplear técnicas como la práctica constante, el análisis de errores y el refuerzo positivo, los educadores pueden crear un ambiente propicio para el aprendizaje ortográfico, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades sólidas en este aspecto. Continuando con la idea y citando a Hernández y Infante (2016), “debe considerarse que el objetivo a lograr en el proceso mediante el tratamiento a un determinado contenido, implica la utilización de determinados métodos de enseñanza que resulten adecuados para mejorar la ortografía” (p. 218).

Se menciona la importancia de la aplicación de los métodos de enseñanza orientados a mejorar la ortografía porque benefician el desempeño académico de los estudiantes, también tiene un impacto significativo en su comunicación escrita y su autoconfianza. Al dominar la ortografía, los estudiantes adquieren la capacidad de expresarse con claridad y precisión, lo que les permite comunicar sus ideas de manera efectiva en diferentes contextos. Asimismo, al sentirse seguros en sus habilidades ortográficas, los estudiantes están más dispuestos a participar activamente en actividades de escritura, lo que fomenta un aprendizaje más comprometido y autónomo.

### **2.2.2. Tipos de métodos para la enseñanza de la ortografía**

A lo largo del devenir histórico del campo educativo, los tipos de enseñanza han ido cambiando, algunos solo de nombre, mientras que otros difieren totalmente dependiendo del autor que los expuso. Al igual que los métodos usados actualmente, estos están diseñados con el objetivo de favorecer el aprendizaje de los estudiantes, aunque llevan diferentes nombres y distintos procesos debido a la evolución que han tenido. A continuación, se

presentarán algunas de estas propuestas tomadas de la investigación de Navarro y Samón (2017).

En Cuba, se toma como base la propuesta metodológica del pedagogo alemán Othar Klingberg (1972), quien se centra en la actividad, cómo ésta es desarrollada por el profesor y el alumno, que es el centro del aprendizaje. Por esta razón, presentan los siguientes métodos: expositivos, de elaboración conjunta y de trabajo independiente. Estos métodos también son expuestos por diferentes autores, como Savin (1979), Álvarez (1996, 1999), Silvestre (2002), García (2002), Addine (2004) y Caballero (2012). Klingberg los clasifica de forma breve y concisa, sin extenderlos, aunque abarca actividades tanto prácticas como teóricas.

Por otro lado, se cita a Alcoba (2012), quien presenta otra clasificación. Él los divide en inductivos, deductivos, analítico-sintéticos, orales, de percepción sensorial, actividades prácticas que incluyen documentos escritos y gráficos, experimentos en el laboratorio y tareas individuales. Además, los clasifica como reproductivos, productivos y heurísticos. Este autor, a diferencia del anterior, ofrece una clasificación más detallada, abarcando varias opciones de actividades prácticas y teóricas que podrían ser de gran ayuda para estudiantes y docentes.

Con base en las diferentes referencias, se han seleccionado los métodos de Balmaseda, cuyo abordaje es más provechoso a nivel teórico y práctico para este trabajo. Esto no quiere decir que las propuestas de los autores mencionados anteriormente no sirvan para mejorar las dificultades ortográficas, sino más bien se asociaron para aportar a la discusión sobre cuáles son los métodos más adecuados para mejorar las dificultades ortográficas.

A partir de un análisis riguroso de diversas referencias bibliográficas, se ha recopilado información teórica sobre los métodos propuestos por Balmaseda, quien ofrece una explicación un poco más detallada de cada uno de ellos. Esta selección no implica que los métodos de los autores previamente mencionados carezcan de efectividad en el abordaje de las dificultades ortográficas; por el contrario, todos estos métodos han sido considerados y analizados en conjunto para enriquecer la discusión sobre las estrategias pedagógicas más adecuadas para mejorar las competencias ortográficas de los estudiantes. La integración de estos enfoques permite un análisis que destaca las fortalezas y limitaciones de cada método, facilitando así la identificación de las prácticas más eficaces que pueden ser adaptadas y

aplicadas en el aula. Es por ello que Echeverría (2019), citado por Balmaseda (2002), plantea tres métodos que aportan significativamente a la enseñanza de la ortografía, ya que se complementan y fortalecen el proceso de aprendizaje. Su aplicación equilibrada en el aula permite que los estudiantes desarrollen una competencia ortográfica sólida, contribuyendo elocuentemente a la mejora de su escritura y comunicación. Estos son de carácter sensorial, de análisis lingüístico y reproductivo mismos que serán enlistados a continuación:

#### **2.2.2.1. Método de carácter sensorial**

- **Método viso-motor (la copia):**

Este método facilita el refuerzo de la memoria visual de la palabra, al activar de manera simultánea, tanto la vía visual como la muscular. Aunque no se descarta la repetición para automatizar una destreza, es importante señalar que no se trata solo de repetir palabras, sino que también abarca otras competencias, como la asimilación. Es recomendable que la copia se lleve a cabo utilizando párrafos u oraciones, ajustados al grado o nivel escolar correspondiente (Balmaseda, 2002).

La práctica de la copia puede fortalecer la retención de la forma gráfica de las palabras al activar tanto la memoria visual como la muscular, reconociendo la importancia tanto de la repetición como de la escritura de los términos, como un paso esencial hacia la automatización de una habilidad. Además, según el nivel escolar, se debe realizar la práctica de la copia preferentemente utilizando fragmentos breves, oraciones o párrafos cortos. Es fundamental que los textos seleccionados sean escogidos cuidadosamente en función de su contenido, calidad expresiva y corrección gramatical. Se deben considerar varios criterios al elegir un texto, como la dificultad ortográfica que se desea abordar, la adecuación del texto para trabajar esa dificultad, la accesibilidad del texto según la capacidad del estudiante, sus intereses, así como el tiempo disponible para realizar el ejercicio. Es importante evitar el abuso de la copia, ya que puede volverse aburrido si se practica en exceso.

- **Método audio-motor (el dictado):**

Este método propicia el desarrollo de la percepción auditiva de las palabras y facilita la conexión entre las imágenes sonoras y visuales, lo que ayuda a mejorar la memoria auditiva, visual y muscular de las palabras. El dictado involucra procesos como la síntesis, el análisis, la autocorrección, la revisión y la comprensión lectora (Balmaseda, 2002).

La práctica regular del dictado ayuda a desarrollar la capacidad auditiva para reconocer palabras y distinguir entre diferentes sonidos, incluyendo matices, intervalos y acentuaciones. Asimismo, el dictado fomenta la corporación entre las representaciones sonoras y visuales de las palabras, lo cual ayuda a fortalecer la capacidad sonora, visual y motora. Este proceso implica la revisión, autocorrección, análisis, síntesis y comprensión lectora como componentes esenciales.

Este método contribuye significativamente al aprendizaje, ya que involucra múltiples sentidos en el proceso de enseñanza aprendizaje. En lugar de depender únicamente de la formación visual y escrita, este enfoque integra experiencias táctiles, auditivas y cinestésicas para reforzar la comprensión y memorización de las reglas ortográficas y normas gramaticales. Por ejemplo, los estudiantes pueden formar letras y palabras utilizando materiales o recursos didácticos interesantes como arcilla o arena, lo que estimula su habilidad sensorial. Además, realizar ejercicios de escuchar y repetir en voz alta las palabras mientras las escriben teniendo en cuenta la ortografía, o al participar en actividades que requieran movimiento físico, como saltar sobre letras escritas en el suelo para formar palabras correctamente, mejora su capacidad ortográfica.

Asimismo, es posible adaptar este método a diversas formas, dependiendo de cómo los estudiantes procesan la información, lo que permite un enfoque personalizado que considera las necesidades de los estudiantes y aprovecha sus habilidades sensoriales más desarrolladas. Cabe destacar que los docentes tienen la potestad de elegir entre el método audio-motor o el viso-motor, según lo que consideren más conveniente para su enseñanza. Estas actividades aumentan su confianza y motivación al sentir que tienen herramientas a su disposición para superar sus dificultades. Como resultado, se crea un entorno educativo más dinámico y accesible.

Es decir, el método de carácter sensorial permite la participación activa de los discentes en su proceso de aprendizaje y tengan experiencias más enriquecedoras al emplear una variedad de estímulos sensoriales, como materiales táctiles, visuales y auditivos. Esto facilita la comprensión de la ortografía, ya que son partícipes de una experiencia multisensorial.

### **2.2.2.2. Método de carácter reproductivo**

Este método fomenta el desarrollo de habilidades como la síntesis, el análisis, la abstracción y la generalización. Por ende, implica el estudio y la aplicación de las reglas ortográficas, con el objetivo de que sean comprendidas y aceptadas internamente. Esto, a su vez, permite generalizar el uso correcto de la escritura de palabras dentro de un sistema gráfico morfológico (Balmaseda, 2002).

Es decir, en este método se pone énfasis el impulso de aptitudes prácticas claves como la síntesis, el análisis, la generalización y la abstracción a través del proceso de aprendizaje. Estas actividades son fomentadas para que los alumnos no solo memoricen las reglas, sino que también entiendan su aplicación en diversas situaciones. Promoviendo una escritura más precisa y reflexiva. En este caso, cabe resaltar el interés de la práctica sistemática y la internalización de reglas ortográficas como base para una escritura correcta y efectiva. Ya que al realizar ejercicios se van a exponer a situaciones en las que tendrán la oportunidad de analizar, sintetizar, generalizar y aplicar estas reglas, lo que les permite comprender las complejidades del sistema lingüístico. Esta estrategia de aprendizaje puede ayudar a mejorar las dificultades ortográficas promoviendo el fortalecimiento de las capacidades de análisis lingüístico, lo que resulta fundamental para una comunicación escrita exitosa en diversos contextos.

La repetición y práctica constante son muy beneficiosas para estimular el aprendizaje en estudiantes que enfrentan dificultades ortográficas. Al ejercitar repetidamente la escritura correcta de palabras problemáticas, los estudiantes refuerzan su memoria muscular y visual, lo que les ayuda a internalizar la ortografía correcta. Además, el método proporciona retroalimentación inmediata, facilitando que los discentes progresen a su propio paso, llevándolos a corregir errores y consolidar el aprendizaje.

La realización regular de estos ejercicios fomenta la escritura precisa de palabras y los estudiantes pueden mejorar significativamente su ortografía. Además, cuando los estudiantes observan progresos a medida que perfeccionan sus habilidades ortográficas, su interés aumenta por lo que tienen la necesidad de seguir practicando y aprendiendo. Este método puede ser una herramienta efectiva en la instrucción de reglas y normas ortográficas, ya que la práctica y repetición son necesarias para fortalecer sus habilidades en este ámbito.

De igual forma, el método de carácter reproductivo ofrece una forma estructurada y repetitiva de enseñar ortografía. En el caso de este método se puede proporcionar listas de palabras para la repetición en voz alta o escritura repetida, lo que permite retener información ortográfica de manera efectiva.

### **2.2.2.3. Método de análisis lingüístico**

Este método, llamado en sus inicios “Filosofía del análisis del lenguaje”, nace en el siglo XX. Los filósofos que lo defienden basan su postura en la idea de que los problemas filosóficos existen debido a la falta de claridad al momento de plantear las expresiones filosóficas, lo que provoca dudas. Por esta razón, este grupo de personas no intenta entender la realidad filosófica, sino que muestra su interés en el lenguaje y en cómo este se desarrolla (San Martín, 2016).

Dentro del método de análisis lingüístico, se encuentran diversas técnicas que, al integrarse al proceso de la enseñanza de la ortografía, desempeñan un papel primordial al abordar y solventar las dificultades ortográficas. La aplicación coherente de estas técnicas favorece una comprensión más sólida y profunda de las normas ortográficas, lo que a su vez promueve un aprendizaje perdurable. En esencia, estas herramientas proporcionan un aprendizaje general para abordar los diversos factores que intervienen en el aprendizaje de la habilidad escrita, lo que contribuye significativamente al fortalecimiento de la competencia ortográfica en los discentes. Como lo señala Echeverría (2019), citado por Balmaseda (2002), en su investigación, se consideran las siguientes técnicas:

- **El deletreo:** Esta técnica implica descomponer la palabra en sus partes más básicas: las letras.

- **La cacografía:** Es una técnica que desafía las normas ortográficas, por lo tanto, consiste en presentar a los discentes un texto con errores para que lo corrijan.
- **Deslinde de palabras:** Busca intervenir en diferentes accesos a la configuración ortográfica de la palabra, favoreciendo la fijación de su estructura gráfica.
- **Deslinde sonoro:** Se enfoca en analizar los sonidos que forman la palabra; se pronuncia claramente la palabra completa, se divide en sílabas y luego se vuelve a integrar.
- **Deslinde gráfico:** Esta técnica se orienta al análisis de la estructura de las letras para mejorar la retención de la escritura gráfica de las palabras.
- **Deslinde semántico:** Muestra cómo el significado de las palabras puede cambiar con el tiempo.
- **Deslinde idiomático:** Esta técnica facilita la comprensión de la evolución histórica, el análisis morfológico y la etimología de las palabras en el contexto de un sistema lingüístico.
- **Deslinde gramatical:** Implica un análisis morfológico de las palabras, lo que permite aprender a escribir muchas de ellas sin tener que memorizar la representación gráfica.

El uso de técnicas como el deletreo, la cacografía, deslinde de palabras, sonidos, gráficos, semántico, idiomático y gramatical, resulta fundamental para abordar y mejorar las dificultades ortográficas en el proceso de aprendizaje. Estas herramientas proporcionan una metodología facilitadora que permite una comprensión más profunda y efectiva de las reglas ortográficas, ayudando a promover un aprendizaje más sólido y duradero en los alumnos. Este método se convierte en una posible alternativa en la enseñanza para estudiantes que enfrentan dificultades ortográficas. Al realizar ejercicios de descomponer las palabras en sus componentes fonéticos y morfológicos, facilita la comprensión de las reglas ortográficas subyacentes. En palabras de Veyrat (2021) los estudiantes deben conocer el código alfabético de la lengua para aprender a escribir, ya que deberán relacionar los sonidos del habla (fonemas) con las letras (grafemas). Es crucial que hayan desarrollado las habilidades fonológicas desde la infancia. En lo expuesto el autor afirma que para poder tener una escritura correcta es necesario conocer los fonemas de cada letra, ya que son parte fundamental de la formación del signo lingüístico.

Mediante la exploración de las raíces, prefijos y sufijos de las palabras, los estudiantes pueden internalizar los patrones de escritura y, por ende, mejorar su capacidad para deletrear con precisión. Esto puede ser una alternativa que contribuya a su aprendizaje porque les proporciona una mejor comprensión de la estructura del lenguaje, al mismo tiempo, les otorga herramientas prácticas para abordar errores ortográficos recurrentes de manera más sistemática.

Este método crea una conexión significativa entre la ortografía y la comprensión del lenguaje en general. Al comprender cómo los sonidos se representan mediante letras y cómo estas representaciones se relacionan con la morfología y la sintaxis. Esta comprensión más profunda no solo mejora la precisión ortográfica, también fortalece la escritura y la comunicación de los estudiantes en diferentes contextos, brindándoles una base sólida para enfrentar los desafíos ortográficos con confianza una vez establecidos sus conocimientos.

Asimismo, en este método de análisis lingüístico, los estudiantes descomponen las palabras en sus componentes fonéticos y morfológicos. Esto mejora la comprensión de los alumnos de la distribución y el significado de las palabras, optimizando su capacidad para aplicar correctamente las reglas ortográficas.

#### **2.2.2.4. Método de destrezas**

Este método de destrezas se centra en la enseñanza de la lectura y escritura, pero de forma secuencial, teniendo como base lo más sencillo para paulatinamente avanzar a lo complejo, a partir de la enseñanza de letras y sílabas específicas hasta la comprensión de textos más complejos.

El método de destrezas se basa en la psicología conductista. Es por ello que se establece en el aprendizaje gradual de la lectura y la escritura, comenzando con la enseñanza explícita de letras y sílabas, pasando por palabras, oraciones, por el dominio del código y terminando con la comprensión de textos más complejos, es decir, se enmarca en los procesos de lectura de decodificación. Además, siguiendo la lógica de un aprendizaje continuo desde lo más simple a lo más complejo, es necesario trabajar sistemáticamente para asociar cada fonema con sus respectivos grafemas (Santander y Tapia, 2012).

Las siguientes actividades son ejemplos de lo que se puede llevar a cabo con este método: aprender un vocabulario visual básico, conocer el alfabeto, comprender los sonidos iniciales y finales de las palabras y las sílabas, comprender las formas de las letras individuales, aprender la regularidad de la escritura en términos de proporción y tamaño de las letras, inclinación, alineación, diagramación, espaciamiento y dominio de las reglas de ortografía (Acurio, 2022).

Este método se basa en el proceso de decodificación, el cual prioriza el dominio del código lingüístico como paso fundamental hacia la comprensión lectora. Es esencial un trabajo sistemático que permita asociar cada signo con sus correspondientes grafemas, alcanzando una secuencia lógica que va desde lo elemental hasta lo avanzado. El método de destrezas puede proporcionar una estructura sólida para el desarrollo de habilidades de lectura y escritura, lo que podría facilitar el progreso continuo y significativo en la enseñanza de las dificultades ortográficas por parte de los alumnos.

Surge como una herramienta esencial en la enseñanza para discentes que enfrentan dificultades gramaticales. Estas actividades son prácticas y están diseñadas para abordar áreas específicas de mejora, contribuyen al desarrollo progresivo y estructurado de habilidades de escritura. A través de la práctica y al seguir los pasos de forma consecutiva, desde los detalles más pequeños hasta los más amplios, los alumnos pueden reconocer y rectificar errores, fortaleciendo así su retención ortográfica.

Además, este método se ajusta fácilmente a las carencias individuales de cada estudiante, lo que lo convierte en un instrumento particularmente eficaz para aquellos con dificultades ortográficas. Las actividades y los ejercicios van según las áreas específicas de debilidad, lo que colabora con los estudiantes para que se puedan concentrar en superar sus desafíos ortográficos particulares. Al mismo tiempo, proporciona variedad y profundidad al aprendizaje, lo que permite a los discentes recordar las normas ortográficas de forma clara. En conjunto, estos aspectos pueden causar un cambio significativo en el aprendizaje, mejorando así las aptitudes de comunicación escrita del alumnado.

Finalmente, en este método de destreza, los docentes proporcionan una práctica estructurada en habilidades ortográficas a través de actividades como dictados y ejercicios de corrección de errores, permitiendo a los estudiantes mejorar progresivamente su ortografía.

### **2.2.2.5. Método holístico**

Este método surgió en 1990, a raíz de dos eventos históricos: La Declaración de Chicago sobre Educación en 1990, dirigida por Philip Snow Gang, cuyo objetivo fue promover una visión educativa que integre todas las áreas de conocimiento para potenciar las habilidades de los estudiantes. Otro evento influyente fue el realizado en Guadalajara en 1993, que resultó en la creación de una declaración de diez principios conocida como Educación 2000: una perspectiva holista. A partir de estos eventos, se presenta la educación holística, la cual expone una metodología que combina la educación y el conocimiento, integrando todas las áreas de conocimiento para ofrecer un aprendizaje general (López, 2018).

El método holístico de enseñanza es una estrategia educativa que reconoce la interconexión entre el aprendizaje de la ortografía y otras habilidades lingüísticas y cognitivas. Este enfoque integra actividades prácticas que involucran el comprender el significado de las palabras, su contexto gramatical y su uso en la comunicación oral y escrita. Según Goodman (2003) se puede entender que este método anima a los alumnos a dialogar de las cosas que necesitan entender, que está bien responder y preguntar, escuchar respuestas y escuchar preguntas y, se les sugiere que escriban, se los impulsa a leer para que adquieran información, para poder manejar la palabra impresa que se encuentra en su entorno. Goodman tiene una perspectiva diferente, porque en cierta medida no está de acuerdo con una enseñanza estandarizada; por el contrario, busca que los estudiantes se sientan libres de participar en la clase a su manera y de esta forma crear su aprendizaje.

Las siguientes son algunas de las actividades representativas de este modelo:

- Escuchar cuentos que se narran, se leen o grabados, mientras el niño crea gráficamente las palabras escuchadas. Utilizando una variedad de escritos impresos que se encuentran en el entorno natural del niño, como volantes, afiches, folletos, catálogos, carteles, instrucciones, rótulos, comunicaciones, avisos, diarios y revistas, para crear un entorno letrado en la sala de clases.
- Lectura de libros que plasman la cultura oral de los niños, incluyendo sus experiencias, canciones, oraciones, chismorreo, anécdotas, acertijos, trabalenguas, entre otros.

- Participar en la lectura de libros predecibles, que reciben este nombre porque permiten a los discentes anticipar lo que el autor expresará a continuación y cómo lo hará. Después de que el maestro lee solo unas pocas páginas o incluso unas líneas, los alumnos pueden decir en voz alta, recitar o cantar el contenido que sigue, gracias a que el texto se basa en su cultura oral y emplea patrones de lenguaje repetitivos o presenta secuencias de eventos sucesivos o acumulativos.
- Participación en dramatizaciones y en experiencias conjuntas relacionadas con libros y escritura creativa. Además, usando la biblioteca del aula, se puede poner en práctica la lectura silenciosa sostenida (Acurio, 2022).

Sumando al texto, el método holístico de enseñanza de la ortografía reconoce la interrelación entre las capacidades de escuchar, hablar, leer y escribir, todas ellas fundamentales para la comunicación del significado en el lenguaje. Este enfoque promueve actividades que fomentan el desarrollo integral de estas habilidades, aprovechando la riqueza de experiencias tanto orales como escritas de los estudiantes. Desde escuchar cuentos y textos orales hasta crear un ambiente letrado en el aula con una variedad de materiales impresos, el método holístico busca enriquecer la enseñanza de la ortografía mediante prácticas que involucran la interrelación activa con el lenguaje.

Al incorporar actividades que involucren vivencias de la realidad, como la interpretación de textos basados en las costumbres orales de los alumnos, juegos de lectura predictiva, dramatización y escritura creativa, así como la utilización de la biblioteca del aula y la lectura silenciosa, los mismos proporcionan una base sólida para el desarrollo de cualidades ortográficas significativas y duraderas en los discentes.

Según, Santander y Tapia (2012), el método holístico sostiene que la enseñanza de la lectura y la escritura se adquieren de manera más efectiva cuando los alumnos interactúan con textos auténticos que reflejan su contexto, en lugar de hacerlo a través de ejercicios desconectados de su realidad o experiencias. Este enfoque propone que la enseñanza debe estar cargada de contenido relevante, y que al tomar en cuenta los intereses y objetivos de los niños como elementos clave en el proceso de aprendizaje, la enseñanza de la lectura y la escritura se vuelve más viable y significativa.

El aprendizaje de la ortografía para estudiantes con dificultades puede presentar un desafío considerable, razón por la cual este método ofrece una perspectiva integral que aborda tanto

los aspectos lingüísticos como los contextuales del aprendizaje. Estos desafíos pueden estar influenciados por diversos factores, incluyendo la comprensión del significado de las palabras, la estructura gramatical y la memoria visual. Al integrar actividades que promueven la comprensión del lenguaje y la conexión entre la ortografía y el significado, se puede lograr que los estudiantes adquieran conocimientos de forma significativa, obteniendo así una comprensión más profunda de las palabras y sus formas ortográficas.

Además, fomenta la práctica de la ortografía, lo que facilita la transferencia de habilidades a situaciones reales de escritura y lectura. Al incorporar la ortografía en actividades como la escritura creativa, discusiones de texto y proyectos temáticos, los alumnos tienen la oportunidad de usar y practicar sus aptitudes ortográficas en contextos verídicos. Este enfoque fortalece las habilidades generales de comunicación escrita y la confianza en el uso del lenguaje.

Por lo tanto, el método holístico por su parte integra la enseñanza de la ortografía en el contexto más amplio de la intercomunicación escrita. Al incorporar la ortografía en actividades de escritura creativa y proyectos temáticos, los estudiantes consiguen fortalecer sus habilidades ortográficas de manera auténtica y significativa.

#### **2.2.2.6. Método Gabarró**

La metodología Gabarró propone una innovadora estrategia didáctica para abordar el problema de los errores ortográficos, con el objetivo de reducir entre un 50 % y un 80 % las faltas ortográficas (Gabarró, 2012).

Este método, desarrollado por Daniel Gabarró, se centra en la comprensión del dominio ortográfico como un paso fundamental para enseñarlo de manera efectiva. No obstante, es importante reflexionar sobre cómo las dificultades ortográficas no solo afectan a los estudiantes, sino que también se evidencian en algunos docentes. La falta de dominio ortográfico por parte de los educadores puede influir negativamente en la enseñanza, ya que el ejemplo que se brinda a los alumnos juega un papel clave en su aprendizaje. Por ello, es esencial que los docentes fortalezcan sus competencias ortográficas a través de la formación continua y la autoevaluación constante, lo que no solo les permitirá ofrecer una enseñanza más coherente y eficaz, sino que también fomentará en los estudiantes el valor de la precisión

en el uso del lenguaje. Además, al mejorar sus habilidades, los docentes podrán desarrollar materiales educativos de mayor calidad, enriqueciendo así el aprendizaje ortográfico en el aula y promoviendo el uso adecuado de la lengua escrita en diversos contextos.

Esta estrategia se basa en el proceso mental de las personas que exhiben una buena ortografía. Aunque la escritura de una palabra pueda explicarse mediante reglas ortográficas, según Gabarró, aquellos con un buen dominio ortográfico rara vez recurren a ellas, excepto en casos de duda. Además, señala que estas personas siguen un proceso mental distinto, primero pronuncian la palabra, luego generan una imagen visual de la misma, experimentando una sensación placentera que resulta en una escritura correcta. Al respecto, Gabarró (2012) explica que entender cómo hemos logrado dominar la ortografía es fundamental para enseñar de manera más consciente a nuestros estudiantes, especialmente para apoyar a aquellos que tienen dificultades con la ortografía y no muestran grandes mejoras, a pesar de las actividades. Esto, considera, es el aspecto clave.

Aprender a “ver” mentalmente las palabras antes de ponerlas por escrito. Esto ayuda a mejorar las dificultades ortográficas y a evitar errores, ya que, al tener una imagen clara de la palabra en la mente, es menos probable cometer equivocaciones al escribirla. Respecto a esto Gabarró y Puigarnau (2010) manifiestan lo siguiente: “la expresión escrita es una parte de la lengua y dentro de esa parte, la ortografía ocupa un espacio relativamente pequeño. Sin embargo, no dominarla implica costes sociales y escolares muy elevados” (p. 19). Esto deja en evidencia que el hecho de que corregir estos errores y enseñar a “ver” las palabras, como se mencionó anteriormente, es primordial para el aprendizaje de los discentes. A continuación, se detallarán los nueve pasos que llevarán a los educandos a conocer la estrategia visual aplicada a la ortografía.

**Paso 1.- Esperar a que se den las condiciones previas:** Para que los estudiantes puedan aplicar esta metodología, es fundamental que cuenten con ciertas competencias previas, siendo el dominio del idioma una de las más importantes. También, deben tener habilidad para escribir con fluidez y ser capaces de leer textos apropiados para su edad con una velocidad adecuada. Aquellos que aún presentan dificultades en la lectoescritura suelen estar en una etapa de desarrollo auditivo, lo que significa que todavía no cumplen con los requisitos básicos que exige este método.

**Paso 2.- Explicitar el “secreto” de la ortografía:** Según Gabarró, el secreto radica en que el alumno debe ser consciente del proceso mental que debe llevar a cabo. Por ende, es crucial explicarle que, si no es capaz de visualizar la palabra en su mente, no podrá mejorar su ortografía. Este entendimiento es fundamental para que el estudiante comprenda el propósito de nuestras acciones y tenga claridad sobre lo que sucede durante el proceso de aprendizaje.

**Paso 3.- Realizar una evaluación inicial objetiva:** Este paso es fundamental porque facilita identificar el nivel de errores ortográficos que cometen los estudiantes. Gabarró señala que la evaluación debe realizarse utilizando una fórmula simple que calcula el porcentaje de errores ortográficos, lo cual permite visualizar el progreso individual de cada alumno de manera efectiva.

**Paso 4.- Explicitar el significado de memoria visual:** Es crucial explicar al estudiante de forma clara qué es la memoria visual, utilizando actividades o ejercicios simples. Asimismo, es necesario asegurarse de que todos comprendan su significado, ya que podría ser un concepto confuso que dificultaría la correcta implementación de esta metodología.

**Paso 5.- Fortalecer la memoria visual de los estudiantes:** Es esencial asegurarnos de que nuestros estudiantes desarrollen una memoria visual sólida, y para ello se pueden emplear diversos recursos y actividades con formas y colores llamativos. De manera similar, Gabarró sugiere una serie de ejercicios en pareja que se basan en la memorización visual de figuras geométricas. En estos ejercicios, el primer estudiante muestra al segundo dos figuras, pidiéndole que haga una foto mental de ellas. Luego, el primer estudiante formula preguntas cómo: ¿De qué color es el rectángulo? o ¿Qué figura está a la derecha del cuadrado?, entre otras. Finalmente, intercambian roles, y el ejercicio se repite hasta que los alumnos logran recordar al menos cuatro figuras geométricas simultáneamente.

**Paso 6.- Vincular la memoria visual a la ortografía:** En el cuadernillo de Gabarró hay tarjetas que contienen palabras de dos, tres y cuatro letras, cada una coloreada de manera distinta. El proceso es similar al que se emplea con las figuras geométricas mencionadas antes. Este paso tiene como objetivo fomentar que el estudiante, de

manera inconsciente, utilice su memoria visual y la asociación con la palabra que quiere escribir.

**Paso 7.- Dominar el vocabulario básico más habitual fortaleciendo la estrategia**

**visual:** Después de completar el anterior paso, es momento de empezar a trabajar con el vocabulario más común por dos motivos: el primero es adquirir un buen dominio, y el segundo es reforzar la estrategia de memoria visual que se acaba de incorporar.

**Paso 8.- Consolidación y generalización de la estrategia visual ortográfica:**

En esta etapa del proceso, lo que resta es proponer varios ejercicios que ayuden a afianzar los conocimientos adquiridos a través de la memoria visual. Asimismo, es importante enseñar las reglas fundamentales de la ortografía para asegurar una escritura adecuada.

**Paso 9.- Finalmente aplicar una evaluación final objetiva:**

El paso final implica volver a realizar la prueba inicial, porque esto permitirá evaluar el progreso o mejora del estudiante y demostrar la eficacia de esta metodología en el aprendizaje de la ortografía (Gabarró, 2012).

Este método emplea asociaciones visuales y auditivas para abordar las equivocaciones ortográficas que tienen los alumnos, fundamentándose en la memorización, destacando la práctica repetida y el refuerzo constante. Esta metodología permite a los estudiantes consolidar gradualmente sus habilidades ortográficas a lo largo del tiempo, convirtiéndose en una alternativa especialmente valiosa, ya que les proporciona una estrategia concreta y efectiva para mejorar su ortografía. Inicialmente, utiliza imágenes mentales que se relacionan con la realidad de los alumnos, facilitando la asociación entre la palabra, su sonido y significado, lo que contribuye a una mejor retención y recuperación de la ortografía correcta. Esta visualización activa ayuda a los educandos a discernir la forma adecuada de las palabras y a superar los errores ortográficos comunes.

Al comprometerse de manera continua con estas tareas, como la asociación entre las imágenes mentales y las palabras escritas, los estudiantes refuerzan sus conexiones neuronales y mejoran su capacidad para recordar de manera más automática y, por ende, eficiente. Este enfoque sistemático y estructurado proporciona a los estudiantes con dificultades ortográficas una estrategia efectiva y accesible para mejorar su ortografía y desarrollar una mayor confianza en su habilidad para escribir con precisión.

El método Gabarró se basa en asociaciones visuales y auditivas para mejorar la ortografía. Al utilizar imágenes mentales y representaciones visuales, los estudiantes asocian la forma ortográfica de las palabras con su significado y sonido, facilitando así la retención y recuperación de la ortografía correcta.

#### **2.2.2.7. Método VAMG**

Este método fue creado por un profesor argentino llamado José D. Forgione en 1925, denominándose Visomotor en su libro de *Ortografía Intuitiva*. Según este autor, este método sigue un proceso que involucra todos los sentidos, desarrollando las habilidades de los estudiantes de forma general. Para esto, inició presentando la técnica del dictado, denominándolo audio-motor, luego lo renovó llamándolo viso-audio-motor. El siguiente paso fue leer la palabra y pronunciarla en voz alta, en este periodo también la escucha y la escribe a lo que llamó viso-audio-motor-gnóstico dejando este como su nombre oficial (Herazo, 2019).

Viso-Audio-Motor-Gnóstico es un proceso activo para la enseñanza de la ortografía, desarrollado con el objetivo de lograr escribir cualquier palabra vista, oída o pensada. Augusto W. Lay es el precursor de este método que tiene carácter científico-experimental, quien concluye que para retener la forma correcta escrita de una palabra se necesita:

- Ver
- Oír
- Pronunciar
- Comprender
- Escribir correctamente

#### **Pasos del Método VAMG:**

- 1. Visualización:** La acumulación de imágenes en el cerebro impresas por la percepción visual.
- 2. Audición:** Es la captación del sonido de las palabras, mediante el oído hacia el cerebro.
- 3. Pronunciación:** Vocalización correcta de las palabras.

4. **Conocimiento:** Análisis y dominio del significado de las palabras.
5. **Motor:** Es la reproducción del proceso de visualización y audición de manera escrita.

### **Material del Método VAMG**

Se emplean carteles ortográficos, cuaderno de copias y diccionario didáctico de imágenes (Niamo, 2021).

Esta estrategia de enseñanza aborda las dificultades ortográficas desde múltiples perspectivas sensoriales y cognitivas, enfocándose en impartir la ortografía de manera integral, a través de diversas modalidades de aprendizaje. Este enfoque contribuye de forma efectiva en el aprendizaje, dado que implica el desarrollo de una amplia gama de habilidades. Incorpora aspectos auditivos, motores y gestuales para reforzar el aprendizaje ortográfico.

A lo largo de este proceso, los estudiantes participan en una variedad de ejercicios, incluyendo la práctica de la pronunciación de las palabras en voz alta, lo cual les ayuda a establecer conexiones entre los sonidos y la representación escrita. Además, llevan a cabo la escritura repetida de palabras utilizando diferentes técnicas, como la escritura en papel o en pizarrón, lo que refuerza la memoria muscular y mejora la retención ortográfica. Por último, implica el uso de gestos o movimientos físicos para representar la ortografía de las palabras, lo que proporciona otra capa de asociación sensorial. En conjunto, el Método VAMG ofrece una aproximación completa y multisensorial al aprendizaje de la ortografía, el cual puede ser especialmente beneficioso para estudiantes con dificultades en este aspecto.

En resumen, el Método VAMG integra aspectos visuales, auditivos, motores y de gestos para enseñar. Se pueden emplear una variedad de técnicas para reforzar el aprendizaje ortográfico desde múltiples perspectivas sensoriales y cognitivas, proporcionando una enseñanza completa y efectiva que aborda las necesidades individuales de los estudiantes.

Por lo tanto, los métodos de enseñanza de la ortografía ofrecen un conjunto diverso de herramientas para abordar las dificultades ortográficas de los estudiantes. Partiendo de este punto se puede aprovechar los sentidos hasta estrategias repetitivas que refuerzan la memorización, así cada método proporciona una perspectiva única para apoyar el aprendizaje. Al integrar estos métodos de manera efectiva en el aula, adaptándose según las necesidades individuales de los estudiantes, se puede ofrecer un aprendizaje más completo y

significativo. Con un repertorio de técnicas variadas, se puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades ortográficas sólidas y a enfrentar los desafíos de aprendizaje.

### **2.2.3. Ortografía**

#### **2.2.3.1. Definición de la ortografía**

La ortografía es un componente importante en el desarrollo académico, ya que forma parte del proceso formativo constante de los estudiantes y, por ende, es un eje central en su educación. Según la Real Academia Española (RAE, 2001) la ortografía es el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua. Como se sabe, la ortografía rige a toda una lengua, razón por la cual todos los textos deben ajustarse a estas normas gramaticales y ortográficas dictadas por esta organización, ya que ayudan a evitar inconsistencias en la lengua escrita y promueve una comunicación clara y comprensible.

En este mismo contexto, Rojas (2017) considera la ortografía como el grupo de normas que plantean una estructura para que la comunicación escrita se efectúe de forma correcta. Cabe destacar que en este fragmento menciona otra característica de la ortografía como los signos de puntuación. Todo esto en conjunto da calidad a los textos escritos cuando se aplica de forma adecuada y se respeta el sistema de reglas.

Asimismo, Peñalver *et al.* (2019) conciben la ortografía como un conjunto de reglas establecidas, que fueron aceptadas dentro del idioma para garantizar que la escritura sea uniforme. Por ende, estas normas van evolucionando y modificándose con el paso del tiempo y son aceptadas por la comunidad que maneja esta lengua. Este conjunto de normas tiene el objetivo de unificar y dar un estilo único a todo tipo de textos escritos, además de ayudar a nutrir la redacción.

#### **2.2.3.2. Importancia de la ortografía**

Es importante destacar que la ortografía desempeña un papel fundamental en la vida de todos los individuos. Como es bien sabido, este aspecto constituye una parte integral de la gramática, disciplina encargada de establecer las normativas relacionadas con la acentuación,

las letras y los signos. En este sentido, es crucial subrayar que la ortografía, como componente del lenguaje escrito, es fundamental para garantizar una comprensión adecuada del texto por parte del lector. Sin embargo, es importante reconocer que el desarrollo de esta habilidad es un proceso largo, ya que a lo largo del tiempo se han añadido normas destinadas a explicar la metodología, los símbolos y los sonidos más difíciles de manejar en la lengua (Rodríguez y Sánchez, 2018).

Una perspectiva que reafirma la importancia de esto es la presentada por Rodríguez y Sánchez (2018), quienes argumentan que el aprendizaje de la ortografía es importante para que la memoria, la capacidad auditiva y visual sean impulsadas y por ende el desarrollo de los niños sea apropiado. Esta postura implica que es crucial que los estudiantes adquieran conocimiento de las normas y reglas ortográficas, ya que estas estimulan el desarrollo de otras habilidades que pueden ser aplicadas en diversas áreas del conocimiento.

En la misma línea de investigación, Guzhñay (2021) propone que, si los estudiantes pueden analizar sus errores, esta acción puede servir de base para orientar su enseñanza y también la comprensión de normas y reglas que alimenten su conocimiento ortográfico. Dada la relevancia de este aspecto, se están explorando diversas alternativas de enseñanza, ya que es una preocupación compartida por toda la comunidad educativa. La frecuencia creciente de los errores ha llevado a considerarlos como oportunidades para la autorreflexión y autocorrección por parte de los estudiantes, con el objetivo de reducir estas dificultades de manera progresiva.

Así también Gil (2014) dice que aprender a escribir, pero sin cometer ningún error es una de las prioridades del currículo y la educación en general, en todos los subniveles. Tal como indica el autor, esta problemática es una preocupación constante tanto para los docentes como para el país en general, lo que justifica su inclusión en el plan de estudios de la educación primaria. Es esencial abordar esta dificultad desde el inicio de la formación en letras de los estudiantes.

### **2.2.3.3. Tipos de ortografía**

La lectura y la escritura están estrechamente relacionadas. A medida que los niños aprenden a leer, simultáneamente desarrollan habilidades de escritura, ya que ambos procesos se

complementan mutuamente. Sin embargo, hay aspectos de la escritura, como la correcta ortografía de las palabras, que requieren atención. Teniendo en cuenta estos aspectos Carmona y Carvajal (2012) proponen los siguientes tipos de ortografía:

- **Ortografía literal:** En español no existen reglas precisas para el uso de letras que representan sonidos similares, por ejemplo, b/v, c/s/z o h, que no denotan diferencias fonéticas significativas.
- **Ortografía acentual:** En español, todas las palabras llevan sílaba tónica, aunque no todas requieren de tilde, lo que supone una distinción crucial en el ámbito del lenguaje escrito. Las reglas que gobiernan el uso de la tilde están vinculadas con la acentuación de las palabras, siendo pautas establecidas para determinar cuándo se debe aplicar o no la tilde. Para discernir su uso, es posible seguir tres pasos:
  1. Reconocer el acento en la palabra: Se lleva a cabo un análisis auditivo para determinar la sílaba que posee mayor prominencia tonal. Es importante destacar que este proceso requiere familiaridad con la palabra en cuestión.
  2. Aplicar la norma de acentuación y tilde: En esta etapa es fundamental tener en cuenta que las palabras se clasifican en cuatro tipos según la ubicación de la sílaba tónica: agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas. Sin embargo, es importante señalar que existen excepciones a esta regla, como en los casos de palabras que contienen diptongos, hiatos o tilde diacrítica.
- **Ortografía puntual:** Se refiere a los signos de puntuación que son herramientas utilizadas para estructurar oraciones y frases de manera coherente, para dotar de sentido al texto. La puntuación representa uno de los aspectos más desafiantes de la escritura, tanto para estudiantes como para personas en general, dado que las recomendaciones sobre su aplicación son limitadas. De hecho, el uso de estos signos está intrínsecamente ligado al contexto del escrito. No obstante, a continuación, se presentan dos puntos que pueden resultar útiles:
  1. La puntuación no refleja fielmente el ritmo del habla, dado que las pausas realizadas al leer no siempre coinciden con los signos de puntuación presentes en el texto.

2. La puntuación se relaciona con la comprensión de las estructuras gramaticales, lo que implica que para emplearla adecuadamente es necesario distinguir las oraciones y los elementos que las componen.

Otros autores, como Ramos (2003), optan por una clasificación diferente que es:

- **Ortografía natural:** Se refiere a la relación entre sonido y escritura, es decir, la correspondencia entre un fonema y su representación gráfica mediante una letra específica. Los errores más frecuentes son:
  1. Omisión: Cuando no se es consciente del sonido que es de cada letra.
  2. Sustitución: Cuando se cambian y confunden las letras y sus respectivos fonemas.
  3. Inversión: Cuando no coincide la secuencia fonética con las letras.
- **Ortografía arbitraria:** Se trata de palabras que no siguen un patrón preestablecido. En otras palabras, se refiere a aquellas cuyas reglas de ortografía no tienen una justificación clara o una normativa específica. Este tipo de palabras requieren un aprendizaje individualizado, donde cada una debe ser memorizada por separado. Un ejemplo de esto son las palabras homófonas. Los errores más comunes en este ámbito son:
  1. Sustitución entre grafemas que corresponden a un mismo fonema (b-v; j-g, y-ll, q-k-c...).
  2. Sustitución entre palabras homófonas.
- **Ortografía reglada:** La ortografía reglada se refiere a las normas ortográficas establecidas por la comunidad lingüística, es decir, al aprendizaje y aplicación de estas reglas ortográficas.

#### **2.2.3.4. Aprendizaje de la ortografía**

Se basa en la socialización de una lengua, la cual cobra sentido principalmente en el ámbito de los textos escritos. Su propósito es perfeccionar las capacidades de escritura de los estudiantes de manera estructurada. Tamayo y León (2016) destacan que “el aprendizaje de las normas ortográficas es un proceso complejo, intrínsecamente vinculado a la construcción de un discurso escrito que no puede separarse de los procesos cognitivos y comunicativos, los cuales siempre operan dentro de contextos de interacción sociocultural” (p. 4). Esto

implica que las normas ortográficas representan un desafío para los estudiantes, debido a que en la comunicación actúan varios elementos que pueden influir en el discurso, dependiendo del contexto en el que se desarrolle el acto comunicativo.

Los niños comienzan a familiarizarse con el lenguaje escrito en los primeros años, iniciando con la adquisición de las vocales y el alfabeto. Progresivamente, avanzan hacia la creación de mensajes cortos y, eventualmente, hacia la redacción de textos que comuniquen información de forma precisa y concisa. Sin embargo, para lograr esto, es necesario que los niños aprendan a reconocer la estructura del lenguaje. En relación con este proceso, Tamayo y León (2016) proponen que la ortografía es un aspecto de la lengua que resulta difícil de entender, ya que esto no se puede agrupar en un tema en específico, sino que se aborda en todo el proceso educativo.

Esto deja en evidencia que el estudio de la ortografía no está enfocado únicamente al ámbito lingüístico, sino que, como se mencionó anteriormente, también posee una relevancia social significativa. Es por esta razón que constituye el objeto de estudio de una ciencia específica, y de ahí deriva la importancia de abordarla en el ámbito académico.

La ortografía ha sido siempre un desafío, pero en la actualidad se ha convertido en un tema aún más preocupante. Esto se debe a que los estudiantes encuentran dificultades para aplicar las normas ortográficas y, al no lograr hacerlo, tienden a relegarlas, lo que agrava el problema. En este sentido, Morla Guerrero et al. (2023) señalan que “el uso correcto de la ortografía sigue siendo una exigencia social, ya que tanto profesionales como estudiantes de todos los niveles educativos carecen de las competencias ortográficas necesarias; de ahí su importancia” (p. 5). Los autores sugieren que el aprendizaje de la ortografía se considera una obligación, por lo que no suele captar la atención de los estudiantes, lo que puede ocasionar problemas a largo plazo, desde la infancia hasta la edad adulta.

#### **2.2.4. Normas ortográficas**

Las reglas ortográficas son directrices que rigen la escritura de palabras y, en consecuencia, la composición de textos. Es crucial tenerlas en cuenta para mantener una redacción adecuada, ya que representan una convención sobre la expresión escrita de una lengua específica. De acuerdo con el documento denominado *Normas de Ortografía y Redacción*

para *Publicaciones Institucionales* (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020) se abordan aspectos como la acentuación, el uso de consonantes, mayúsculas y signos de puntuación, entre otros.

#### 2.2.4.1. Acentuación

En español, las palabras presentan dos tipos de acentuación: la prosódica, hace mención de la intensidad con la que se pronuncia una sílaba, y la gráfica, indicada mediante el uso de tildes. Es importante destacar que todas las palabras tienen una sílaba tónica, aunque en algunos casos esta no lleva tilde. Para identificar correctamente estas palabras, se toma como base *Normas de Ortografía y Redacción para Publicaciones Institucionales* (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020) en donde se plantea que es necesario considerar la siguiente clasificación:

- **Palabras agudas:** Son palabras que van acentuadas en su última sílaba y llevan tilde cuando terminan en n, s o una vocal.
- **Palabras graves:** Palabras que se acentúan en la penúltima sílaba, estas deben llevar tilde cuando no terminan en n, s o vocal.
- **Palabras esdrújulas:** Estas palabras se acentúan en la antepenúltima sílaba y todas se tildan.
- **Palabras sobreesdrújulas:** Al igual que las palabras esdrújulas, siempre deben llevar tilde.
- **Palabras monosilábicas:** Son palabras que conformadas por una sola sílaba y no llevan tilde, a excepción de los siguientes casos:
  - a) Monosílabos idénticos que corresponden a los casos de monosílabos que tienen la misma escritura, pero con un significado diferente. Esto se identifica porque tienen acento diacrítico.
  - b) Expresiones interrogativas o exclamativas, su acentuación es diacrítica, por lo que en ocasiones se romperán las normas.
  - c) No llevan tilde las palabras monosilábicas tónicas, como: da, de, di, etc. Tampoco llevan tilde los nombres de las letras, ni las notas musicales.

- **Palabras compuestas:** Estas palabras se forman por la unión de dos o más palabras que al combinarse adoptan un nuevo significado. En estas palabras la tilde se la debe colocar dependiendo las normas establecidas ya que son una palabra nueva. Los casos comunes son:
  - a) Los adverbios que terminan en -mente, respetarán la tilde de la palabra original, debido a que se toma en cuenta la norma de las palabras esdrújulas.
  - b) Palabras compuestas separadas por guion, se debe respetar la norma de cada palabra por lo que pueden llevar dos tildes.

#### 2.2.4.2. Usos de mayúsculas

El uso de mayúsculas también está sujeto a normas ortográficas, y al igual que en el caso de la acentuación. Teniendo como base esta idea, se toma la información presentada en *Normas de Ortografía y Redacción para Publicaciones Institucionales* (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020) para clasificarla, facilitando así su identificación y determinando la regla que debe seguir. Entonces las mayúsculas se regirán por las siguientes normas:

- a) Después de un punto.
  - b) Después del signo de cierre de interrogación o exclamación (?, !). Si dentro de la misma oración hay un signo de interrogación o exclamación, pero no finaliza la idea completa, la palabra siguiente comienza con minúscula.
  - c) Después de puntos suspensivos (...). Si los puntos suspensivos no cierran una oración completa y la idea continúa, la siguiente palabra se escribe en minúscula.
  - d) Después de mayúscula inicial tras el uso de los dos puntos (:). Cuando se introducen enumeraciones o listas, la palabra siguiente va en minúscula (excepto si es un nombre propio).
  - e) Luego de epígrafes o subtítulos.
- **Textos en mayúsculas:** En algunos casos se usan mayúsculas en toda la palabra como es el caso de textos publicitarios, afiches, portadas de libros, etc. A pesar de esto, su uso no es aceptado en textos formales ya que provoca desorganización en el texto. Por lo que su uso debe ser limitado a títulos o subtítulos.

- **Nombres propios:** Se tienen que escribir con mayúscula la inicial de todos los nombres propios: nombres de personas, animales, instituciones y lugares. Se debe considerar además los casos:
  1. Denominaciones oficiales: Nombres que son aplicados a autoridades, entidades, nombres que indican jerarquía, abreviaturas de instituciones, atributos divinos o religiosos y tratamientos honoríficos.
  2. Títulos de obras literarias: En este caso deben escribirse con mayúscula, pero solo la primera letra del título, excepto cuando el título lleva algún nombre propio.
  3. Obras de publicación periodística: Los títulos que pertenezcan a publicaciones de este tipo deben llevar mayúscula al inicio de cada palabra que conforme el título de este.
  4. Nombre de días o meses: Se escriben con mayúscula solo si están al inicio de una oración.
  5. Cursos generales, diplomados, asignaturas, conferencias y ponencias: Llevan mayúscula en la primera palabra.
  6. Siglas: Se usa para referirse de manera abreviada a instituciones u organismos se utilizan como si fueran nombre propios colectivos por lo que todas sus letras son mayúsculas.
  7. Acrónimos: Son palabras que se forman por la unión de segmentos de dos palabras y se escriben con mayúsculas cuando hacen referencia a nombre propios.

#### **2.2.4.3. Signos de puntuación**

Son símbolos que ayudan a organizar un texto, favoreciendo la comprensión del contenido por parte del lector. Su función principal es estructurar los elementos de una oración y establecer la jerarquía de las ideas para evitar interpretaciones erróneas. Es importante considerar que el uso de signos de puntuación, depende de factores como la extensión y la complejidad de la frase. Según el documento *Normas de Ortografía y Redacción para Publicaciones Institucionales* (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020) los signos de puntuación que se deben respetar son los siguientes:

- **Punto (.)**: Hay tres tipos de puntos que se pueden utilizar: el punto seguido, que señala el final de una oración; el punto aparte, que indica el final de un párrafo; y el punto final, que marca el fin de un texto. Además, este símbolo se utiliza para las iniciales de nombres y apellidos, para representar fracciones de hora y para escribir cantidades numéricas que incluyen cifras de mil.
- **Coma (,)**: Se usa para separar o numerar los elementos que conforman un grupo, vincular oraciones, enfatizar una cualidad, nombrar vocativos, antes de conjunciones adversativas que funcionan como conectores, para separar el complemento directo, indirecto o circunstancial en una oración y después de conectores textuales.
- **Punto y coma (;)**: Representa una pausa menor que el punto, pero mayor que una coma. Se debe tener presente que toda palabra que vaya después de este signo va con minúsculas. Su uso por lo general es de carácter estilístico ya que puede ser sustituido por los signos mencionados previamente.
- **Dos puntos (:)**: Cumple la función de unir dos partes de una oración que se complementan mutuamente, al igual que en el caso del punto y coma, la palabra que viene después debe ir en minúscula, excepto cuando la palabra que sigue es parte de una cita. Se usan para anticipar una enumeración, separar un ejemplo, introducir una cita y después un saludo.
- **Puntos suspensivos (...)**: Indica que la oración va a continuar o ha sido interrumpida, también se usa cuando hay información omitida debido a que probablemente se esté repitiendo o no sea necesario mencionarla.
- **Signos de interrogación y exclamación (¿?) (!)**: A diferencia de los signos mencionados anteriormente, estos tienen una función entonativa y al ser dobles deben ser ubicados al inicio y al final de la oración. Otro punto importante de estos signos es que pueden usarse los dos al mismo tiempo.
- **Paréntesis ()**: Se utilizan para incluir información que ayude a complementar o explicar mejor una frase. Permite hacer aclaraciones o introducir opciones en el texto, en el caso de hacer uso de este signo el punto va después del paréntesis.
- **Guion (-)**: Une palabras o establece una relación entre ellas sin alterar su independencia es decir que cada una deberá respetar sus normas ortográficas. Se aplica en nombres propios, gentilicios, establecer relaciones causa – efecto, unir

sustantivos o separar prefijos de cifras numéricas y de palabras que empiecen con mayúscula.

- **Raya (—):** Es un signo representado por una línea horizontal más extensa que el guion, se usa para introducir aclaraciones o para marcar intervenciones o diálogos.
- **Barras (/):** Son líneas perpendiculares que se usan para sustituir la preposición “por”, indicar opciones de género o número, separar cifras que represente una fecha, marcar el final de un verso cuando esté escrito en prosa.
- **Asterisco (\*):** Ayuda a evitar la reproducción de palabras que pueden resultar ofensivas o introducir una corrección a una palabra.
- **Comillas (“ ”, « », ‘ ’):** Existen tres tipos de comillas: inglesas (“ ”), latinas o españolas (« ») y simples (‘ ’). Son usadas de diferente manera según la necesidad del escritor. Este signo va escrito sin espacio antes de la primera palabra y después de la última palabra, pueden ser combinadas con otros signos de puntuación. Su uso más común es para presentar una cita textual, señalar el título de un artículo u obra literaria y marcar palabras especiales.

#### 2.2.4.4. Uso de consonantes

En el alfabeto del idioma español, hay 22 letras consonantes, pero a menudo surge confusión debido a que los fonemas de estas letras son similares, aunque sus formas gráficas sean diferentes, lo que puede resultar en errores ortográficos. Por esta razón, es fundamental tener en cuenta algunas reglas que pueden servir de guía al escribir. En este sentido, se toma como referencia el documento denominado *Ortografía de la lengua española* (1999), donde se mencionan las siguientes normas:

- **Las letras “b” y “v”:** Presentan un desafío ortográfico para muchos hablantes del español, ya que tienden a pronunciarlas con el mismo fonema. Este problema se agudiza aún más en el caso de las palabras homófonas, donde el cambio de una letra podría alterar completamente el significado de la palabra y el sentido de la oración.

##### **Letra b**

- Se escribe con “b” los verbos terminados en buir, y bir a excepción de servir, vivir y hervir.

- Palabras con terminaciones aba, abas, ábamos, abaís y aban.
- El pretérito imperfecto del indicativo ir
- Palabras que empiecen con biblio, bur o bus.
- Palabras que empiecen con el prefijo bis, biz o bi o tengan el elemento compositivo bio.
- Toda palabra en donde el fonema este seguido de otra consonante
- Palabras que terminen en bilidad, bundo y bunda

#### **Letra v**

- Palabras que tengan las sílabas ad, sub y od antes del fonema.
  - Palabras que empiecen por eva, eve, evi, evo, vice, voz o vi.
  - Adjetivos llanos terminados en avo, ava, evo, eva, eve, ivo, iva.
  - Palabras graves terminadas en viro, vira y las palabras esdrújulas terminadas en ívoro, ívora.
  - Verbos acabados en olver.
- **Letras c, k, q, z:** Así como ocurre con el uso de las letras “v” y “b”, existen palabras que generan confusión debido a que son consonantes cuyo sonido puede variar dependiendo de las letras con las que se combinen.

#### **Letra c**

- Aplica para infinitivos que terminan en ciar, ceder, cendir, cer, cibir y decir.
- Conjugaciones de verbos que terminan en zar.
- Sustantivos de verbos que terminan en ar o izar.
- Sustantivos terminados en cimiento.
- Palabras terminadas en ción, ácea, áceo, acio, ancia, encia, ciencia, cción, icia, icie, icio y unción.
- Palabras esdrújulas terminadas en ice, ícito.
- Palabras con sufijos cida y cidio.
- Palabras que empiezan con cerc y circ.
- Plurales de las palabras terminadas con z.

#### **Letra k**

- Se usa solo en palabras extranjeras para intentar respetar la ortografía original.

- Cuando se usa la raíz “kilo”

### **Letra q**

- Siempre va acompañada de la vocal u.
- Se escribe con “qu” los verbos que tienen infinitivos terminados en car.

### **Letra z**

- Se escribe con “z” el presente indicativo e irregular de los verbos que terminan en acer y ucir.
- Se escribe con “z” el plural de las palabras que terminan en ces.

- **Letras g y j:** El uso de estas letras no suele complicarse cuando están junto a las vocales “a”, “o” y “u”, pero puede surgir dificultad cuando se combinan con las vocales “e” e “i”.

### **Letra g**

- Palabras que usan el prefijo geo.
- Palabras que terminan con gen.
- Palabras que terminan en gélico, genario, géneo, genio, genito, gesimal, gésimo, gético, gia, gio, gión, gional, gionario y gioso.
- Terminaciones de los infinitivos ger y gir.

### **Letra j**

- Llevan “j” las palabras que terminan con jería.
- Palabras que se deriven de otras que lleven j.
- Los verbos que lleven je y ji solo si los infinitivos no llevan ni g ni j.
- Los verbos infinitivos de las palabras que terminan en jar.
- El pretérito simple, pretérito imperfecto y futuro subjuntivo de los verbos traer y decir.

- **Letra h:** La característica de esta letra es que no tienen sonido, por lo que es difícil identificar las palabras que deben llevar y las que no.
  - Llevan h las formas de los verbos haber, hacer, hallar, hablar y habitar.
  - Palabras compuestas y derivadas de vocablos que tengan esta letra.
  - Palabras que lleven al inicio los diptongos ia, ie, ue y ui.

- Palabras que empiecen por hecto, helio, hema, hemato, hemo, hemi, hepta, heter, hidra, hidro, hiper, hipo, holo, homeo, homo, histo, hosp, hum, horm, herm, hern, holg y hog.
- **Letra m y n:** En este caso las dos letras tienen un fonema específico, pero los sonidos a pesar de no ser idénticos son un tanto similares por lo que en algunas palabras pueden confundirse.

#### **Letra m**

- Se escribe con “m” antes de b y p.
- La m por lo general está escrita antes de la n en palabras simples.
- Se escribe con m al final cuando son palabras de origen latino.
- **Letra x:** Este fonema cambia dependiendo la posición en la que se encuentre, razón por la cual se confunde con el sonido de las letras s y j.
  - Se escriben con “x” las palabras que empiezan con xeno, xero y xilo.
  - Palabras que empiezan con ex seguida por las consonantes pr o en algunos casos con pl.
  - Las palabras que tienen el prefijo ex.

### **2.2.5. Dificultades ortográficas**

Las dificultades ortográficas son trastornos que afectan la capacidad de escritura, lo que dificulta a los estudiantes transcribir palabras de manera correcta y seguir las normas ortográficas y gramaticales.

#### **2.2.5.1. Errores ortográficos más comunes**

En los textos académicos elaborados por los estudiantes, es común encontrar una gran cantidad de errores ortográficos y gramaticales. Para respaldar esta afirmación, se recurre al trabajo de investigación realizado por Sotomayor (2012), del cual se extrae la siguiente información:

- **Carencia de tildes:** Existen una mayor ausencia de tildes en palabras agudas, hiatos y en palabras con tilde diacrítica, especialmente en adverbios.
- **Uso erróneo de grafías:** Existe una confusión en el uso de las consonantes s, c y z, en específico en palabras derivadas de los verbos terminados en cer, cir y ciar. Asimismo, hay dificultad al aplicar el morfema “es” en el plural de sustantivos y adjetivos. Finalmente, se presenta mayor dificultad en el uso de la b y v cuando están en las combinaciones mb, bl y br y cuando estas letras se encuentran en verbos.
- **Omisión o cambio de sílabas y letras:** Se omiten grafías con frecuencia en palabras que tienen consonantes seguidas como es el caso de br, pl y pr. Por otro lado, se sustituyen letras en palabras que tienen g y j.
- **Hipo-segmentación:** Este fenómeno se manifiesta cuando se unen dos o más palabras, especialmente en oraciones que contienen palabras que empiezan y terminan con vocales consecutivas.

#### **2.2.5.2. Falta de hábitos de lectura ante una mala ortografía**

La lectura es un acto mediante el cual el lector puede obtener información a través del lenguaje visual o escrito, y, por ende, tiene una influencia significativa en el aprendizaje de los niños. Sin embargo, la lectura no forma parte de los hábitos de muchos educandos, como se evidencia en el Informe Nacional de Graduados realizado en Guatemala (Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, 2019). En dicho informe se señala que un 20,47 % de los estudiantes, es decir, 205 alumnos, no ha leído ningún libro por placer. Asimismo, el 31,5 %, equivalente a 315 estudiantes, indica que sólo ha leído uno. Además, el 23,2 %, es decir, 232 estudiantes, ha leído a penas dos por gusto. Por último, una cantidad casi mínima, el 4,01 %, lo que representa 40 estudiantes, se ha dado el tiempo de leer más de seis libros. A partir de estos porcentajes, se puede deducir que solo una minoría de estudiantes tiene el hábito de la lectura, mientras que a la gran mayoría no parece interesarles asumir esa responsabilidad en sus actividades diarias, lo que limita su aprendizaje en cuanto a aspectos ortográficos y otros.

Desarrollar el hábito de la lectura puede ser complicado debido a varios factores, entre los cuales se encuentran los docentes. Como es sabido, este hábito se forma cuando una persona

encuentra un libro que realmente le atrapa, pero esto no siempre ocurre, ya que en ocasiones los docentes imponen novelas que no despiertan el interés del estudiante, convirtiendo la lectura en una obligación. Sobre este tema, Pennac (1993) señala que se busca que los estudiantes lean, analicen e interpreten textos. Sin embargo, al imponer una lectura, no se está fomentando el hábito, ya que esto lleva a que la vean como una tarea sin importancia y aburrida, lo que desalienta cualquier deseo de seguir desarrollando esta habilidad.

Desde esta perspectiva, Pennac (1993) propone algunos derechos que se deben respetar para que los estudiantes consideren este hábito como algo divertido e interesante.

1. Se debe respetar si no desean leer.
2. Pueden saltarse páginas.
3. Tienen permitido no terminar de leer un libro.
4. Tienen la opción de releer.
5. Pueden decidir que quieren leer.
6. Derecho al bovarismo.
7. Pueden leer en el orden que ellos deseen.
8. Derecho a picotear.
9. Derecho a leer en voz alta.
10. Derecho a leer en silencio.

El autor, al proponer estos derechos, introduce un cambio en la concepción tradicional de organización y disciplina en el ámbito educativo. En lugar de imponer rigidez, brinda a los estudiantes la libertad de iniciar y gestionar su propia lectura según sus preferencias. Esto les permite explorar y descubrir de manera interna su relación con la lectura, fomentando así la creación de un hábito lector duradero.

### **2.2.5.3. Factores que influyen en una mala ortografía**

Se podría suponer que la ortografía es un aprendizaje que avanza y se fortalece a lo largo de la formación académica de los estudiantes. Sin embargo, esta es una suposición errónea, ya que los estudiantes continúan cometiendo errores ortográficos durante toda su etapa educativa, independientemente de su edad. Sobre este tema, Ríos (2012) afirma que la falta de motivación o interés hacia el aprendizaje de las reglas ortográficas y la escritura es

evidente. Para los estudiantes estas normas son irrelevantes por lo que prefieren inventar nuevas formas de escritura en lugar de seguir las convencionales, todo esto hace que la enseñanza de la ortografía represente un gran desafío para los docentes.

El autor resalta un punto importante: a los estudiantes no les interesa aprender las normas ortográficas; en su lugar, tienden a crear palabras alternativas que les permitan ahorrar tiempo al escribir. Este fenómeno es evidente en las redes sociales, donde se observa cómo se cortan, modifican y abrevian palabras sin seguir ninguna norma ortográfica específica, todo con el objetivo de seguir una moda o dar originalidad a los mensajes. Sin embargo, lo negativo de esta práctica es que estos errores se arraigan en la forma de escribir de los estudiantes, y tienden a reproducirlos en sus tareas académicas. Es importante tener en cuenta varios factores que pueden influir en una mala ortografía, como:

- Desprecio por la ortografía.
- Desconocimiento de normas.
- Escasez de vocabulario.
- Poco interés hacia el conocimiento de la escritura correcta de los términos.
- Uso constante de los medios de comunicación (Ríos, 2012).

### **2.3. Marco legal**

El marco legal constituye un elemento esencial en el desarrollo de cualquier investigación académica, ya que establece los fundamentos normativos que sustentan y delimitan el alcance del estudio. En el ámbito de la Lengua y Literatura, incluye las disposiciones legales, políticas educativas y acuerdos internacionales que regulan la enseñanza, el uso y la preservación de la lengua, así como la promoción del patrimonio literario. De esta manera, el marco legal no solo garantiza la validez y pertinencia del estudio en términos legales, sino que también subraya la responsabilidad social de contribuir al fortalecimiento cultural y educativo en un contexto normativo vigente.

El Convenio Europeo de Derechos Humanos (2010) establece el siguiente artículo:

Art. 2.- Derecho a la educación: A nadie se le puede negar el derecho a la educación. El Estado, en el ejercicio de las funciones que asuma en el campo de la educación y

de la enseñanza, respetará el derecho de los padres a asegurar esta educación y esta enseñanza conforme a sus convicciones religiosas y filosóficas. (p. 34)

Este artículo plantea que nadie puede ser privado de su derecho a educarse. Además, menciona que el Estado tiene la responsabilidad de proporcionar esa educación, al mismo tiempo que respeta el derecho de los padres a decidir la educación que desean para sus hijos.

La Organización de las Naciones Unidas (2017) establece 17 objetivos de desarrollo sostenible, entre los cuales se menciona el objetivo 4 que hace referencia a la educación. “Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (p. 21). Este parámetro busca respaldar la educación inclusiva en donde todos tengan la oportunidad de recibir una educación de calidad para que adquieran conocimiento en todos los ámbitos de su vida.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (2015) establece varios artículos a favor de las personas en general, entre los cuales está el artículo 26 que cuenta con dos ítems que defienden la educación:

1) Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. (p. 54)

Este ítem aclara que todos tienen derecho a recibir educación, especialmente en los niveles básicos y fundamentales establecidos, en cuanto a la formación técnica y universitaria debe estar basada en los méritos de cada individuo

Por otro lado, está el numeral 3 que plantea “Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos” (p. 54). En este caso aclara que todos los padres tienen derecho a elegir qué educación quieren darles a sus hijos.

La Constitución de la Republica del Ecuador, vigente desde 2018, contempla diferentes ámbitos de acción que ayudan a regular y apoyar a la sociedad. Para este proyecto se ha tomado en cuenta la sección cuarta: Cultura y Ciencias tomando como referencia 3 artículos:

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les corresponda por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría. (p. 5)

Este artículo plantea que todas las personas tienen derecho a potencializar sus habilidades creativas a través del arte además de proteger las obras que son creaciones originales.

Por otro lado, está el artículo 47 que dice: “Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: (7.-) Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular” (p. 8). Este apartado menciona que las personas que tienen algún tipo de discapacidad tienen derecho a participar en actividades que les ayuden a desarrollar sus habilidades y formar parte de la educación regular.

De igual forma, en esta sección también se propone el artículo 343 que hace referencia las capacidades de cada estudiante: “Establece un sistema nacional de educación que tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura” (p. 57). Las autoridades tienen el deber de apoyar a los estudiantes e incentivar las capacidades de los estudiantes, por medio de la aplicación de recursos que estimulen el aprendizaje.

La Constitución de la Republica del Ecuador, vigente desde 2018, contempla diferentes ámbitos de acción. En este mismo documento se encuentra la sección quinta: Educación, que presenta el artículo 27:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual

y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (p. 5)

Dentro de la educación el ser humano debe ser el foco de atención, basándose en el respeto, el medio ambiente y la democracia. Debe ser participativa, obligatoria, inclusiva y de calidad, siempre fomentando la equidad de género, la justicia y el pensamiento crítico. Todo esto es fundamental para el conocimiento, el ejercicio de derechos y la construcción de una sociedad sana.

Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] (2015), en su Título I de los Principios Generales, presenta 3 capítulos, los cuales se describen a continuación:

#### Capítulo Único del Ámbito, Principios y Fines

Art. 3.- Fines de la educación. Son fines de la educación:

En este capítulo resalta el literal D que menciona “El desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica para que las personas se inserten en el mundo como sujetos activos con vocación transformadora y de construcción de una sociedad justa, equitativa y libre” (p. 8). Uno de los fines de la educación es promover en los estudiantes una conciencia crítica que les permita ser parte de la sociedad como personas que ayuden a mejorar su mundo sabiamente.

#### Capítulo Tercero de los Derechos y Obligaciones de los Estudiantes

De este capítulo se establecen dos artículos importantes, primero el artículo 7, que se refiere a los derechos de los estudiantes: “las y los estudiantes tienen derecho a recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas de acuerdo con sus necesidades” (p. 17). Todos los estudiantes tienen la oportunidad de recibir refuerzo pedagógico por parte del docente siempre que lo solicite, como parte de su formación académica.

Por otro lado, se encuentra el artículo 8 que se enfoca en las obligaciones de los estudiantes planteando que “las y los estudiantes tienen la obligación de participar en la evaluación de manera permanente, a través de procesos internos y externos que validen la calidad de la educación y el interaprendizaje” (p. 17). Todo el cuerpo estudiantil tiene que cumplir y

participar en las evaluaciones que se toman a lo largo del año escolar para confirmar su avance en el aprendizaje.

#### Capítulo Cuarto de los Derechos y Obligaciones de las y los Docentes

En este capítulo, el artículo 11 hace énfasis en las obligaciones de los docentes: “Las y los docentes tienen la obligación de dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas” (p. 22). Así como los estudiantes tienen derecho a recibir refuerzos académicos, es obligación de los docentes tener la disposición de ofrecer estos apoyos pedagógicos para evitar que los estudiantes tengan retrocesos en su aprendizaje. Como se sabe no solo los docentes tienen obligaciones sino también las instituciones como lo establece el artículo 69: “Diseñar y aplicar pruebas y otros instrumentos de evaluación para determinar la calidad del desempeño de estudiantes, docentes y directivos del sistema escolar, de acuerdo con un plan estratégico de cuatro años” (p. 48). Los docentes, estudiantes y directivos deben ser evaluados cada cierto periodo de tiempo como método para asegurar la calidad educativa de la institución.

El Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015), es una herramienta fundamental para garantizar la correcta aplicación de la normativa educativa en el país. A través de sus disposiciones, se establecen los lineamientos específicos para regular el funcionamiento del sistema educativo, asegurando el cumplimiento de los principios de inclusión, equidad y calidad. Además, el reglamento detalla los derechos y responsabilidades de los actores educativos, como docentes, estudiantes y autoridades, promoviendo un ambiente de aprendizaje que respete la diversidad cultural y fomente la excelencia académica. Su implementación es crucial para fortalecer la educación intercultural y contribuir al desarrollo integral de la sociedad.

En el artículo 347 de la Constitución de la República, establece que será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.

2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.
3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.
4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.
5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.
7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de postalfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.
8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.
9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.
11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.
12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

Por lo tanto, la educación es un pilar primordial para el desarrollo social, por lo que garantizar su calidad, accesibilidad e inclusión es una prioridad. En este sentido, es esencial fortalecer la educación pública y la coeducación, asegurando infraestructuras adecuadas y recursos suficientes. Además, los centros educativos deben ser espacios democráticos y libres de violencia, promoviendo la convivencia pacífica y la detección temprana de necesidades especiales. Es clave erradicar el analfabetismo en todas sus formas, incorporar tecnologías

en el aprendizaje y fomentar una educación intercultural bilingüe que respete las lenguas ancestrales. Asimismo, la participación activa de estudiantes, docentes y familias en el proceso educativo es fundamental para consolidar una educación equitativa y de calidad para todos.

Otro documento que se tiene en consideración es el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00055-A, emitido por el Ministerio de Educación (2018), en el que se establecen las siguientes resoluciones:

Primero está el artículo 4, en el literal sobre educación especializada donde se plantea La Educación Especializada está destinada a asegurar el derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad, cuya condición sea moderada, severa o profunda, gobernándose bajo los principios de inclusión educativa y el currículo nacional emitido por la autoridad central. (p. 4)

En este acuerdo se pone atención en asegurar la educación para personas que tienen específicamente discapacidad independientemente del grado de dificultad que tenga.

En el literal f) de este mismo acuerdo se presentan las adaptaciones curriculares que se definen como “un proceso continuo de adecuaciones, acomodaciones y ajustes que realiza la institución, el docente o el equipo multidisciplinario, a los elementos básicos y/o de acceso al currículo para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los estudiantes” (p. 5). En este fragmento se aclara que las instituciones hacen modificaciones al currículo dependiendo de las necesidades de los estudiantes con el objetivo de ofrecer una educación de calidad para todos.

Por último, se presenta el literal i) con la perspectiva de desarrollo en donde se menciona: “Permite planificar la adquisición de habilidades y destrezas en función de las potencialidades y necesidades del estudiante en correspondencia a la etapa de desarrollo en que se encuentra” (p. 5). Este acuerdo permite que los docentes tengan la libertad de planificar cómo se va a realizar el proceso de aprendizaje dependiendo de las necesidades del estudiante y la etapa en la que se encuentra.

Para fundamentar legalmente esta investigación, se han considerado diversos artículos, documentos e instituciones tanto a nivel internacional como nacional. Entre ellos se encuentran el Convenio Europeo de Derechos Humanos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Declaración Universal de

los Derechos Humanos, la Constitución del Ecuador 2018, así como los artículos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y varios Acuerdos Ministeriales pertinentes. Estos documentos se centran en el objetivo de mejorar y garantizar una educación de calidad para todos, promoviendo el desarrollo de habilidades. Asimismo, hacen hincapié en la necesidad de adaptar estrategias y métodos que contribuyan al proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Descripción del área de estudio/grupo de estudio**

Esta investigación se centra en aportar a la discusión sobre los métodos de enseñanza que abordan las dificultades ortográficas de los estudiantes, con el propósito de analizar y describir los beneficios de cada uno de ellos en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para ello, se ha adoptado un tipo de investigación documental, que incluye un análisis de fuentes bibliográficas, como investigaciones académicas, informes, artículos científicos, tesis y literatura relevante sobre el tema. Por ende, el análisis documental se orienta a la identificación de los diferentes métodos de enseñanza. A través de este análisis, se aspira que futuros investigadores no solo profundicen en la comprensión de las estrategias pedagógicas más efectivas, sino que también formulen recomendaciones fundamentadas para su implementación, con el objetivo de mejorar la competencia ortográfica de los alumnos de Educación General Básica.

#### **3.2. Enfoque y tipo de investigación**

##### **3.2.1. Enfoque**

Esta investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo porque se centra en la búsqueda y comprensión de métodos de enseñanza de escritura que abordan las dificultades ortográficas de los estudiantes. En el contexto educativo actual, las aptitudes de escritura y ortografía son primordiales para el éxito académico y profesional de los alumnos; sin embargo, los métodos de enseñanza empleados frecuentemente presentan limitaciones, en gran parte debido a la falta de conocimiento sobre cómo enfrentar eficazmente las dificultades ortográficas que afectan a algunos alumnos.

Por lo tanto, se pretende aportar a la discusión sobre cuáles son los métodos más eficientes para mejorar estas dificultades y mejorar la competencia ortográfica de los estudiantes. Al respecto, Sandoval (2002) menciona que “la investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular” (p. 34). El autor plantea la idea de que esta investigación se centra en el análisis de las características del objeto de estudio, detallando aspectos que no se pueden observar por resultados numéricos.

Además, Barrantes (2014) menciona que este tipo de investigaciones se caracteriza por enfocarse en el análisis y la reflexión de los aspectos estudiados desde una perspectiva subjetiva, que es parte integral de la realidad. Esto implica una atención meticulosa no solo a los métodos en sí mismos, sino también a las técnicas que se requieren para poder aplicarlos de forma correcta en el entorno educativo. Es decir, esta investigación se enfoca en analizar de manera detallada los métodos de enseñanza de escritura, con un énfasis en aquellos que abordan las dificultades ortográficas. Se privilegia un enfoque cualitativo, ya que este permite profundizar en la comprensión no solo de los métodos en sí, sino también de los beneficios que pueden surgir de su integración en la práctica educativa. Esta investigación busca aportar al debate sobre métodos pedagógicos adecuados para mejorar las dificultades ortográficas y, en última instancia, fortalecer las habilidades escritas de los estudiantes.

Finalmente, este enfoque facilita la identificación de patrones recurrentes y variaciones contextuales, lo que enriquece la comprensión de los métodos, involucrando dinámicas pedagógicas para la superación de las dificultades ortográficas. Al integrar y construir sobre el conocimiento existente, esta investigación pretende formular recomendaciones para los docentes y futuros investigadores, orientadas a enriquecer la efectividad de la enseñanza de la ortografía.

### **3.2.2. Tipo de investigación**

La investigación documental es una herramienta fundamental en la búsqueda de los conocimientos en todos los campos del saber. A modo de distinción respecto a otros tipos de investigación que involucran la recolección de datos primarios, este tipo de investigación se basa en el análisis crítico y resumen de datos previamente recopilados en diversos

documentos referenciales. Además, desempeña un papel crucial en la generación de teorías, la formulación de políticas, la toma de decisiones y la expansión del entendimiento humano en una amplia gama de disciplinas.

El presente proyecto utiliza el tipo de investigación documental porque permite obtener información a partir de diversas fuentes bibliográficas y, de este modo, analizar los métodos de enseñanza de escritura que abordan las dificultades ortográficas. Este enfoque implica la revisión crítica y exhaustiva de la literatura existente, incluyendo estudios empíricos, teorías educativas y prácticas pedagógicas. De acuerdo con Guerrero (2014), la investigación de tipo documental da la oportunidad de recopilar información para dar a conocer teorías que sirven de base para realizar estudios. cabe destacar que también se hace uso de instrumentos específicos.

Es así como este tipo de investigación permite ampliar el entendimiento de los métodos de enseñanza de la escritura para mejorar las dificultades ortográficas, debido a que son herramientas poderosas y desempeñan un papel esencial en el ámbito educativo. A través del análisis crítico y la síntesis de información previamente recopilada, esta investigación documental ofrece a los docentes y futuros investigadores la posibilidad de explorar estos métodos de manera profunda y comprensiva. Los beneficios derivados de estos métodos son significativos, convirtiendo a esta investigación en un recurso indispensable para futuras investigación en el campo de la lengua y la literatura.

### 3.3. Definición y operacionalización de variables (investigaciones cualitativas o mixtas)

#### 3.3.1. Definición de variables

Variables		Concepto
<b>Independiente</b>	Métodos de enseñanza de escritura	Son la base fundamental para que los docentes puedan estructurar actividades que faciliten a los estudiantes la adquisición de habilidades escritas de manera efectiva y apropiada. Estos métodos de enseñanza se aplican con el propósito de hacer que el proceso de aprendizaje sea más accesible y significativo para los alumnos.
<b>Dependiente</b>	Dificultades ortográficas	Las dificultades ortográficas son obstáculos que enfrentan los estudiantes al escribir correctamente palabras debido a la complejidad del sistema ortográfico. Estas dificultades pueden surgir por la falta de lectura, la confusión de las reglas ortográficas, la influencia de la fonética en la escritura, entre otros factores. Por lo tanto, abordar estas dificultades requiere métodos de enseñanza que ayuden a los educandos a comprender y aplicar las reglas ortográficas de manera práctica y significativa en su escritura.

### 3.3.2. Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos
Métodos de enseñanza de escritura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Métodos de enseñanza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de métodos de enseñanza</li> <li>Importancia de la aplicación de los métodos de enseñanza</li> </ul>	<p><b>Técnica:</b> Análisis documental/investigación bibliográfica</p> <p><b>Instrumento:</b> Matriz de análisis documental/cuadro de registro</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de métodos para la enseñanza de la ortografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Método de carácter sensorial: <ul style="list-style-type: none"> <li>Método viso-motor (la copia)</li> <li>Método audio-motor (el dictado)</li> </ul> </li> <li>Método de carácter reproductivo</li> <li>Método de análisis lingüístico: <ul style="list-style-type: none"> <li>El deletreo</li> <li>La cacografía</li> <li>Deslinde de palabras</li> <li>Deslinde sonoro</li> <li>Deslinde gráfico</li> <li>Deslinde semántico</li> <li>Deslinde idiomático</li> <li>Deslinde gramatical</li> </ul> </li> <li>Método de destrezas</li> <li>Método holístico</li> <li>Método gabarró</li> <li>Método VAMG</li> </ul>	

Dificultades ortográficas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ortografía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Definición de la ortografía</li> <li>● Características de la ortografía</li> <li>● Importancia de la ortografía</li> <li>● Tipos de ortografía</li> <li>● Definición de aprendizaje de la ortografía</li> </ul>	<p><b>Técnica:</b> Análisis documental/investigación bibliográfica</p> <p><b>Instrumento:</b> Matriz de análisis documental/cuadro de registro</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Normas ortográficas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acentuación</li> <li>● Consonantes</li> <li>● Uso de mayúsculas</li> <li>● Signos de puntuación</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Las dificultades ortográficas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Errores más comunes en la ortografía</li> <li>● Falta de hábitos de la lectura ante una mala ortografía</li> <li>● Factores que influyen para una mala ortografía</li> </ul>	

### 3.4. Procedimiento

Se analizó fuentes bibliográficas, como investigaciones académicas, informes, artículos académicos, tesis, políticas públicas y literatura relevante sobre el tema.

#### **Fase 1: Identificación de las principales metodologías que abordan las dificultades ortográficas de los estudiantes de Educación General Básica.**

Se realizó un análisis de la literatura existente, enfocándose en estudios que examinan de manera específica estas metodologías. Este análisis incluyó una revisión crítica de investigaciones teorías pedagógicas y prácticas educativas documentadas, con el objetivo de

comprender cómo han sido implementadas estas estrategias en diversos contextos educativos. Se prestó especial atención a aquellos estudios que proporcionaban evidencia empírica sobre la efectividad de los métodos en cuestión, lo que no solo facilitó la identificación de las metodologías más prometedoras, sino también permitió comprender sus beneficios y limitaciones en la práctica. Esta fase preliminar es fundamental, ya que establece una base sólida para el desarrollo de las siguientes etapas de la investigación, permitiendo una comprensión más profunda de los enfoques pedagógicos que pueden ser más efectivos en la mejora de la ortografía en los estudiantes de Educación General Básica.

### **Fase 2: Análisis crítico de las metodologías pedagógicas documentadas para valorar sus fundamentos teóricos en relación a las dificultades ortográficas de los estudiantes de Educación General Básica.**

Esta etapa implicó una revisión de la literatura especializada en pedagogía. A través de la técnica de análisis documental y utilizando una matriz de análisis diseñada específicamente para este estudio, el cual se puede evidenciar en el apartado de análisis de los 7 métodos investigados, donde se logró una comprensión de los métodos de enseñanza que pueden ser implementados eficazmente por los docentes en el aula. Por lo tanto, esta investigación permite a los educadores no solo identificar las estrategias más efectivas, sino también adaptar y aplicar estos métodos de manera que se maximice el impacto positivo en la competencia ortográfica de los estudiantes.

### **Fase 3: Descripción de los beneficios que se pueden obtener en el aprendizaje con la aplicación de los métodos de enseñanza de escritura para estudiantes con dificultades ortográficas.**

En esta fase, se describieron los beneficios que se pueden obtener en el aprendizaje mediante la aplicación de métodos de enseñanza de la escritura para estudiantes con dificultades ortográficas. Se abordó a través de una revisión y síntesis de la literatura existente sobre el tema, lo que permitió identificar y analizar los resultados de estudios e investigaciones que han evaluado el impacto de estos métodos en el desempeño ortográfico de los estudiantes. A través de este análisis, se buscó no solo destacar los beneficios observados, sino también proporcionar una comprensión más profunda de cómo estos enfoques pedagógicos pueden ser adaptados para maximizar su efectividad en diversos contextos educativos. Además, este análisis no solo brinda a los docentes un entendimiento claro sobre los beneficios de aplicar

cada método en el aula, sino que también proporciona a futuros investigadores una base sólida sobre la cual desarrollar investigaciones adicionales en este campo.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación se basan en el análisis de 11 documentos centrados en los métodos para mejorar las dificultades ortográficas en estudiantes de Educación General Básica. Este análisis exhaustivo se llevó a cabo a partir de fuentes bibliográficas, lo que permitió identificar los métodos más adecuados para abordar estas dificultades. La organización de esta sección sigue una estructura que prioriza la presentación de los métodos, facilitando una comprensión clara de cómo los hallazgos documentales se relacionan con las preguntas de investigación planteadas al inicio de este estudio. Estos resultados no solo reflejan el estado actual del conocimiento en torno al tema de la tesis, sino que también establecen una base pertinente para futuras discusiones e investigaciones en el campo.

#### Métodos de enseñanza de escritura para mejorar las dificultades ortográficas

N.º	Autores	Métodos	Resultados	Análisis o beneficios
1	Echeverría (2019), citado por Balmaseda (2002)	<b>Método de carácter sensorial</b>	<p>Método viso-motor (la copia)</p> <p>Método audio-motor (el dictado)</p>	<p>Uno de los beneficios de la copia es que favorece la retención gráfica de letras y palabras, aunque es crucial moderar su uso para evitar que se convierta en una práctica monótona.</p> <p>El dictado es un ejercicio que puede ayudar a mejorar la memoria auditiva y visual de los estudiantes, promoviendo habilidades como la revisión, autocorrección, análisis, síntesis y comprensión lectora.</p>
2	Balmaseda (2002)	<b>Método de carácter Reproductivo</b>	Es importante destacar que, al estar inmersos en esta práctica continua, los estudiantes pueden dirigir su atención hacia otros aspectos, como la coherencia, la cohesión y la expresión creativa, aplicándolos de	Fomenta la memorización y el desarrollo del pensamiento crítico, ya que estimula las habilidades de análisis y deducción; pues, al enfrentarse a diferentes palabras y contextos, los estudiantes aprenden a aplicar reglas además de discernir patrones, lo que fortalece su pensamiento crítico, así como su capacidad para resolver problemas lingüísticos. Asimismo, permite a los estudiantes analizar

			manera eficaz y eficiente, lo que incentiva un dominio progresivo de estas habilidades.	palabras y deducir reglas ortográficas, facilitando así un aprendizaje autodirigido.
3	San Martín (2016) Echeverría (2019), citado por Balmaseda (2002) Veyrat (2021)	<b>Método de Análisis Lingüístico</b>	Este método contribuye al desarrollo de habilidades de edición y revisión, dando como resultado textos de calidad que se caracterizan por su organización, variedad léxica y cumplimiento de las reglas gramaticales y ortográficas.	Mediante este método los estudiantes adquieren una comprensión profunda del lenguaje al analizar minuciosamente su estructura, incluyendo la formación de oraciones y párrafos. Al comprender estos dos factores son capaces de producir textos más claros y coherentes. Además, fomenta una corrección constante de errores gramaticales y sintácticos, lo que conlleva a una mejora sustancial en el cumplimiento de estas normas.
4	Santander y Tapia (2012) Acurio (2022)	<b>Método de Destreza</b>	Este método es progresivo porque comienza con la familiarización de las letras y considera meticulosamente cada fonema, avanza hacia la construcción de oraciones y posteriormente de párrafos.	Ofrece un enfoque integral que no solo mejora la ortografía y la escritura, sino que también desarrolla habilidades motoras, fortalece la memoria, la atención, y estimula la creatividad de los estudiantes. Cabe destacar que este método también implica el desarrollo de habilidades motoras finas, lo que contribuye a mejorar la caligrafía y, por ende, la comprensión lectora de los estudiantes. Además, fortalece la conexión entre la memoria y la retención de información. Otro aspecto relevante es su capacidad para fomentar la atención plena, lo que ayuda a los estudiantes a concentrarse en el proceso de escritura y a potenciar su capacidad para generar ideas creativas.
5	López (2018) Acurio (2022)	<b>Método Holístico</b>	Este método integra todos los aspectos del proceso comunicativo, ofreciendo una perspectiva integral y práctica del aprendizaje de la ortografía y la escritura, pues contextualiza las	Este método no trata las reglas ortográficas como conocimientos aislados, sino que las vincula intrínsecamente con la escritura, brindando claridad al texto. Esta conexión profunda enriquece el aprendizaje de los estudiantes, ya que no solo adquieren conocimientos sobre normas ortográficas, sino que también aprenden a aplicarlas. Comprenden

			reglas ortográficas dentro del proceso comunicativo y promueve una comprensión profunda y significativa del idioma.	cómo el uso incorrecto de estas reglas puede alterar la estructura gramatical y el significado de un texto, lo que les proporciona una comprensión más amplia y profunda de las reglas ortográficas.
6	Gabarró (2012) Gabarró y Puigarnau (2010)	<b>Método Gabarró</b>	Este método se basa en la asociación de palabras con imágenes, ha sido reconocido como una estrategia altamente efectiva para estimular el interés subconsciente del estudiante y facilitar el aprendizaje de las normas ortográficas.	Su enfoque gradual y estructurado proporciona una ruta clara para el progreso en el dominio de la ortografía y la escritura. Comienza con ejercicios simples diseñados para consolidar los fundamentos, y avanza gradualmente según las necesidades y el progreso de los estudiantes, lo que les permite construir una base de conocimientos sólida y duradera. Enfatiza la importancia de la práctica regular a través de una variedad de actividades diseñadas para reforzar el aprendizaje e identificar áreas de error para su corrección.
7	Herazo (2019) Niamo (2021)	<b>Método VAMG</b>	Este método ha surgido como una innovación prometedora en esta investigación, destacando cómo la combinación de visualización, audición, pronunciación y uso contextual de palabras puede consolidar eficazmente el aprendizaje ortográfico.	Al fomentar la utilización de imágenes mentales, el método VAMG estimula la creatividad y la imaginación de los estudiantes, permitiéndoles establecer conexiones únicas entre las palabras y los conceptos. Esta práctica promueve una mejor comprensión y retención del material. Además, al involucrar continuamente a los estudiantes en el proceso activo de visualización y generación de imágenes, les ayuda a entender cómo aplicar las reglas en diversas situaciones de escritura. Debido a su énfasis en la visualización y la asociación, este método facilita la retención a largo plazo de la información. Los estudiantes no solo memorizan reglas individuales, sino que las combinan con elementos que les resultan significativos, lo que aumenta su motivación y su conexión con el material.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

- Las dificultades ortográficas representan un reto considerable para los estudiantes, manifestándose en problemas de comprensión que incluyen la confusión entre letras, el uso incorrecto de acentos y el uso inadecuado de signos de puntuación. Esta falta de dominio ortográfico no solo obstaculiza el desarrollo de sus habilidades escritas, sino que también repercute negativamente en su desempeño académico general. A partir de esta investigación, se han identificado y analizado 7 métodos pedagógicos que abordan estas dificultades, destacando la importancia de emplearlas para mejorar la competencia ortográfica de los estudiantes de Educación General Básica.
- La variedad de métodos pedagógicos presentados en este proyecto demuestra su eficacia en el desarrollo de las habilidades ortográficas de los estudiantes. Cada método, con sus características y procesos específicos, está diseñado para captar la atención de los estudiantes, despertando su interés y motivación para aprender. Estos métodos no solo abordan las dificultades ortográficas, sino que también contribuyen a una mejora en las habilidades de escritura, lo que resulta en un impacto positivo y duradero en el aprendizaje de los estudiantes.
- La implementación de métodos que promuevan el desarrollo de habilidades ortográficas ofrece múltiples beneficios tanto para docentes como para estudiantes. Para los docentes, la adopción de estos métodos incrementa su capacidad creativa y refuerza su profesionalismo, al permitirles desarrollar materiales educativos didácticos y adaptados a las necesidades de sus alumnos. Para los estudiantes, la aplicación de estas metodologías facilita la superación gradual de sus dificultades de aprendizaje, fortaleciendo al mismo tiempo sus habilidades lingüísticas y mejorando significativamente su capacidad escrita. Esta investigación basada en un análisis crítico desea aportar a la discusión sobre los métodos más pertinentes y adecuados para mejorar las dificultades ortográficas. Además, proporciona una base sólida para que futuros investigadores continúen explorando y desarrollando estrategias pedagógicas efectivas en este campo.

## Recomendaciones

- Dado que las dificultades ortográficas representan un obstáculo significativo para el desarrollo de las habilidades escritas y el desempeño académico general de los estudiantes, es esencial que las escuelas adopten metodologías pedagógicas que hayan demostrado ser efectivas para abordar estas dificultades. Las metodologías identificadas en esta investigación deben ser integradas de manera adaptativa, es decir, ajustadas a las necesidades de los estudiantes.
- Los métodos pedagógicos presentados en este proyecto han demostrado su eficacia en el desarrollo de las habilidades ortográficas de los estudiantes al captar su atención y motivación. Por lo tanto, se recomienda que los docentes diversifiquen su enfoque pedagógico, incorporando una variedad de métodos que no sólo aborden las dificultades ortográficas, sino que también fortalezcan las habilidades de escritura en general. Esta diversificación debería incluir técnicas interactivas y creativas que fomenten un aprendizaje activo y dinámico, promoviendo un entorno educativo en el que los estudiantes estén constantemente motivados a mejorar sus competencias lingüísticas.
- Para maximizar los beneficios de la implementación de métodos que promuevan el desarrollo de habilidades ortográficas, es fundamental que los docentes reciban formación continua en estas metodologías. La capacitación debe centrarse en la aplicación práctica de los métodos identificados, permitiendo a los docentes desarrollar materiales educativos didácticos y personalizados que respondan a las necesidades de sus alumnos. Además, la formación debe incluir un componente de reflexión crítica, donde los docentes puedan evaluar la efectividad de los métodos implementados y ajustar su práctica pedagógica en consecuencia. Esto no solo incrementará la capacidad creativa y el profesionalismo de los docentes, sino que también contribuirá a la creación de un entorno educativo más efectivo y enriquecedor para los estudiantes.

## REFERENCIAS

- Acurio, M. (2022). Estrategias metodológicas para mejorar el aprendizaje de la ortografía. *Revista de Educación y Pedagogía*, 35 (2), 23-31.
- Addine, F. (2004). Didáctica: Teoría y Práctica. *Pueblo y Educación*.
- Alvarado, E. (2017). *Estrategias metodológicas para el fortalecimiento de la ortografía en el área de lengua y literatura de enseñanza para la mejora de la comprensión lectora en educación secundaria*. [Tesis de licenciatura] Universidad Técnica de Babahoyo. Repositorio Digital de la Universidad Técnica de Babahoyo. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/3420/P-UTB-FCJSE-EBAS-00165.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Atorresi, A., Donolo, D., Koufteros, X., Márquez, J. y Wolman, F. (2010). *Estudio Regional Comparativo y Explicativo: Segundo Informe*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Baena, G. (2018). *Metodología de la investigación*. (3a. ed.). metodología de la investigacion.pdf (cij.gob.mx)
- Balmaseda, O. (2002). *Enseñar y aprender Ortografía*. Pueblo y Educación.
- Cabanillas, C. (2021). Estrategias y métodos para mejorar la ortografía. *Polo del conocimiento*, 6 (3), 457-475. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EstrategiasYMetodosParaMejorarLaOrtografia-7926950%20(1).pdf
- Cadena, R. & Cadena, T. (2015). *La ortografía y su incidencia en el rendimiento académico del área de lengua y literatura* [Tesis de grado] Universidad Técnica del Norte. Repositorio Institucional de la UTN. <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/4802/1/05%20FECYT%202359%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>
- Carmona, J. & Carvajal, O. (2012). *Apuntes de ortografía*. Universidad Nacional Andrés Bello. file:///C:/Users/Julian-PC/Downloads/Apuntes\_ortografia.pdf

Carvache, M. (2017). *Análisis de las estrategias didácticas que aplican los docentes en la enseñanza aprendizaje de la ortografía en los estudiantes de 5to a 7mo año de educación general básica de las escuelas fiscomisionales del circuito 05 de Atacames*. PUCE.

Choez, J. (2022). *Estrategia metodológica para desarrollar el aprendizaje de la ortografía* [Tesis de posgrado] Universidad Técnica Estatal del Sur de Manabí. Repositorio Institucional de la UNESUM. <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/4052/1/TESIS%20VANESSA%20CH%C3%93EZ%20CHIL%C3%81N%20FINAL%20SUSTENTACI%C3%93N%20Y%20EMPASTADO.pdf>

Constitución de la República del Ecuador. (2018). [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/octubre/LA2\\_OCT\\_DIJ\\_Constitucion.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/octubre/LA2_OCT_DIJ_Constitucion.pdf)

Convenio Europeo de Derechos Humanos. (2010). *En consejo de Europa*. <https://www.echr.coe.int/documents/d/echr/conventionspa>

Declaración Universal de Derechos Humanos. (2015). *Naciones Unidas*, [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)

Dirección de Gestión de la Calidad Institucional. (2020). *Guía metodológica para la aplicación de la técnica de análisis documental*. UNAN.

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. (2019). *Informe Nacional de Graduados*. Ministerio de Educación.

Echeverría, A. (2019). *Estrategias didácticas en la enseñanza de la ortografía de los estudiantes de séptimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Leopoldo Freire”, del cantón Chambo, durante el período 2019-2020*. [Tesis de licenciatura] Universidad técnica de Ambato.

Fernández, R. & Navarro, A. (2015). Enseñanza de la ortografía, tratamiento didáctico y consideraciones de los docentes de Educación Primaria de la provincia de Almería.

Gabarró, D. (2011). *Dominar la ortografía*. (1a. ed.). BOIRA.

Gabarró, D. (2012). *Dominar la ortografía: El secreto para enseñar ortografía*. (1a. ed.). BOIRA. <https://boiraeditorial.com/wp-content/uploads/2022/03/El-secreto-para-ensenar-ortografia-CUERPO.pdf>

Gabarró, D. & Puigarnau, C. (2010). *Buena ortografía sin esfuerzo con PNL*. (1a. ed.). BOIRA. [https://lmaletadeeducador.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/02/buena\\_ortografia\\_docentes.pdf](https://lmaletadeeducador.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/02/buena_ortografia_docentes.pdf)

Goodman, K. (2003). *El lenguaje integral: un camino fácil para el desarrollo del lenguaje*. Investigador (unlp.edu.ar)

Gómez, G. (2021). Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en España. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 12 (1), 115-127. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-MetodosYTecnicasDeInvestigacionUtilizadosEnLosEstu-7706797.pdf>

González, J. (2012). La clasificación de los métodos de enseñanza en educación superior. *Revista De Educación*. 93-106.

Guerrero, A., Sobrino, E. & Herrera, R. (2023). El proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía desde un enfoque lúdico transdisciplinar. *Revista Conrado*, 19 (91), 8-16. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v19n91/1990-8644-rc-19-91-8.pdf>

Guerrero, G. (2014). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria.

Herazo, H. (2019). *Método Viso Audio Gnósico Motor como estrategia didáctica para el mejoramiento de la ortografía en el cuarto grado de la Institución Educativa “Sabas Edmundo Balseiro Blanco”*. [Diapositivas de prezi]. <https://prezi.com/p/iypor3zwvxl/metodo-viso-audio-gnosico-motor-como-estrategia-didactica-para-el-mejoramiento-de-la-ortografia-en-el-cuarto-grado-de-la-institucion-educativa-sabas-edmundo-balseiro-blanco/>

- Hernández, R. & Infante, María. (2016). El método de enseñanza-aprendizaje de trabajo independiente en la clase encuentro: Recomendaciones didácticas. *Revista de Pedagogía*. 215-231.
- Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. (1998). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje*. Pueblo y Educación.
- Jiménez, J. (2022). *Estrategias didácticas para la enseñanza de la ortografía en los estudiantes de octavo año de la Unidad Educativa Católica Particular "Rafael Bucheli" año lectivo 2021-2022*.
- Jiménez, J. (2022). *Estrategias didácticas para la enseñanza de la ortografía* [Tesis de grado] Universidad Central del Ecuador. Repositorio Institucional de la UCE. <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ced1ec8f-3238-44d3-b1ed-d8bd59a20b45/content>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2016). [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)
- López, C. (2018). La Educación Holística desde una Perspectiva Humanista. *Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo*, 3 (8). <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/educaci%C3%B3n%20hol%C3%ADstica%20desde%20la%20perspectiva%20humanista.pdf>
- Martínez, B. (2022). *Falta de hábito de leer impacta en el aprendizaje de niños y jóvenes*. Prensa Libre. <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/falta-de-habito-de-leer-impacta-en-el-aprendizaje-de-ninos-y-jovenes/>
- Méndez, M. (2015). *La enseñanza estratégica de la comprensión lectora: Análisis científico y educativo del ámbito instruccional*. Universidad de León.
- Ministerio de Educación. (2018). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00055-A*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/MINEDUC-2018-00055-A.pdf>

Ministerio de Educación. (2019). *Guía metodológica para desarrollar el gusto por la lectura*. Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica*. Ministerio de Educación.

Navarro, D. & Samón, M. (2017). Redefinición de los conceptos método de enseñanza y método de aprendizaje. *EduSol*. 17 (60), 26-32.  
<https://www.redalyc.org/journal/4757/475753184013/475753184013.pdf>

Niamo, K. (2021). *Metodología Gabarró ideo visual para la enseñanza de la ortografía en los estudiantes de noveno año de EGB de la Unidad Educativa Yaruquies de la ciudad de Riobamba en el periodo 2020-2021*. UNACH.

Organización Internacional del Trabajo. (2017). *El futuro del trabajo en un mundo en transformación*.  
[https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed\\_dialogue/@actra/v/documents/publication/wcms\\_569914.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@actra/v/documents/publication/wcms_569914.pdf)

Pennac, D. (1993). Los 10 derechos de los lectores. *Comunidad Baratz*.

Peña, T. & Pirela, J. (2007). *La complejidad del análisis documental*. n.16.  
[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17402007000100004](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402007000100004)

Peñalver, J., Flores, G. & Simbaña, F. (2019). La ortografía como un conjunto de reglas establecidas. *Educación*.

Pontificia Universidad Católica de Chile. (2020). *Normas de Ortografía y Redacción para Publicaciones Institucionales*.

Pullaguari, D., & Chalan, A. (2018). *La lúdica como estrategia metodológica, para potenciar el uso de reglas ortográficas* [Tesis de grado] Universidad Nacional de Loja. Repositorio Institucional de la UNL.  
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/20769>

Richards, J., & Schmidt, R. (2002). *Diccionario Longman de Enseñanza de Idiomas y Lingüística Aplicada*. Longman.

Ríos, G. (2012). *La ortografía en el aula*. Artes y letras.

Rojas, M. (2017). *El secreto de la ortografía: Según las nuevas normas de la Real Academia Española*. (1a. ed.). Ediciones de la U. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=fyejDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA263&dq=Rojas,+M.+\(2017\).+El+secreto+de+la+ortograf%C3%ADa:+Seg%C3%BAAn+las+nuevas+normas+de+la+Real+Academia+Espa%C3%B1ola.B.+Ediciones+de+la+U.+&ots=TznjxcNng8&sig=U0I-K7oGIB\\_NRT1dAbOcyK3V2qM#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=fyejDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA263&dq=Rojas,+M.+(2017).+El+secreto+de+la+ortograf%C3%ADa:+Seg%C3%BAAn+las+nuevas+normas+de+la+Real+Academia+Espa%C3%B1ola.B.+Ediciones+de+la+U.+&ots=TznjxcNng8&sig=U0I-K7oGIB_NRT1dAbOcyK3V2qM#v=onepage&q&f=false)

Salazar, C., Peña, C., & Medina, R. (2018). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje para la docencia universitaria*. Universidad de Colima.

Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. ICFES.

San Martín, D. (2016). *Método Análisis Lingüístico*. [Diapositivas de prezi]. <https://prezi.com/557wd7-jrdxe/metodo-analitico-linguistico/#:~:text=El%20m%C3%A9todo%20de%20la%20llamada,y%20dan%20lugar%20a%20confusiones>

Santander, M., & Tapia, Y. (2012). *Modelos de lecto-escritura*. Universidad de Chile.

Sotomayor, C. (2012). Desempeño ortográfico de estudiantes chilenos: claves para la enseñanza de la ortografía. *Revista Estudios pedagógicos*, 43 (2). [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052017000200017](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052017000200017)

Tamayo, M., & León, M. (2016). La enseñanza-aprendizaje de la ortografía con enfoque desarrollador. *Revista Conrado*, 12 (55), 120-128. <http://conrado.ucf.edu.cu/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *El estudio ERCE 2019 y los niveles de aprendizaje en Escritura*. Education 2030.

Veyrat, P. (2021), *La importancia de la conciencia fonológica en el aprendizaje de la lectoescritura*. [Tesis de grado] Universidad Católica de Valencia “San Vicente Martir”. Repositorio Institucional RIUCV. <https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/2097/TFG%20PABLO%20VEYRAT.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

# Anexo Aval del CIDEN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND  
NATIVE LANGUAGES CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
<b>NAME:</b> Gesenia Juliet Caiza Bosmediano				
<b>DATE:</b> Viernes, 28 de marzo de 2025				
<b>Topic:</b> "Métodos de enseñanza de escritura para mejorar las dificultades ortográficas"				
<b>MARKS AWARDED</b>		<b>QUANTITATIVE AND QUALITATIVE</b>		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>TOTAL/AVERAGE</b>	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED	<b>TOTAL 9</b>		



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL  
CARCHI- FOREIGN AND NATIVE LANGUAGES  
CENTER**

**Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o  
Investigación.**

**Autor:** Gesenia Juliet Caiza Bosmediano

**Fecha de recepción del abstract:** Jueves, 27 de marzo de 2025

**Fecha de entrega del informe:** Viernes, 28 de marzo de 2025

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

**Observaciones:**

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según la rúbrica de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9; por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



MA. Martha Viveros  
Docente responsable del  
CIDEN